Cochabamba SE ADHIERE al Estatuto Sindical

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

EL PARTIDO SOCIALISTA DE LA REGION DE COCHABAMBA, REUNIDO EN GRAN ASAMBLEA, APROBO EL ESTATUTO

Con el propósito de conocer el modo de pensar de las agrupaciones socialistas del interior del país, se envió, con la anticipación del caso, el proyecto del Estatuto de Sindicalización Obligatoria, cuya aprobación pende del Gabinete de la Junta Militar de Gobierno.

Las agrupaciones sindicales del interior de la República han recibido la copia de este importante documento y en repetidas reuniones generales, lo han discutido y analizado en todas su formas.

De esta manera, se han pronunciado las asociaciones departamentales y ha correspondido al Partido Socialista región Cochabamba, dirigirse al Supremo Gobierno dándole a conocer su opinión sobre el proyectado Estatuto que no está demás remarcar, contempla una reforma sustancial en el Estatuto boliviano.

A propósito de este pronunciamiento se ha recibido en el Ministerio del Trabajo, y otras reparticiones oficiales, el telegrama que trascribimos por el que, se demuestra que en esa localidad se aprueba en todas sus partes el proyectado Estatuto y se reconoce su implantación en el país como una medida que fortalece el movimiento revolucionario de Mayo último.

El telegrama de referencia dice así: Presidente Junta Gobierno.— Mintrabajo.— Partido Socialista región Cochabamba después de detenido estudio proyecto estatuto sindical faccionado Mintrabajo pronunciose sentido apoyar todos los puntos su texto por encontrarlo acorde con postulados doctrina socialista, resolviendo mismo tiempo pedir su pronta aprobación por gobierno como demostración consecuencia ideario revolución.— Firmado. Arturo Urquidi».

Es pues Cochabamba el primer departamento del país que se declara abiertamente partidario del sindicalismo, y se espera en las oficinas gubernamentales que tras de este pronunciamiento llegarán los restantes, después del análisis y estudio detenido que deben haber practicado del documento respectivo.

APOYARA SU IMPLANTACION POR ENCONTRARLO ACORDE, CON LOS POSTULADOS DE LA DOCTRINA SOCIALISTA

DIRECTOR:

José Manuel Pando P.

SUSCRIPCIONES:

Interior, un mes Bs. 6. — Un trimestre Bs. 18.

Un semestre Bs. 34; Un año Bs. 64.

LA JORNADA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

VEINTE CENTAVOS en toda la República.

Redacción: Ingavi 567.—

Teléfono 194.

Casilla No. 20.—

"CON LA LIBERTAD EL TRABAJO; CON EL TRABAJO EL PROGRESO"

AÑO I — No. 17 — LA PAZ (BOLIVIA), JUEVES, 30 DE JULIO DE 1936 — EDICION DE OCHO PAGINAS

En Vísperas de una Gran ACCION DE ARMAS

MADRID, 30. (P. U.) — Según informaciones dadas a conocer por el ministerio de la gobernación y por noticias llegadas de otras fuentes, se considera inminente se produzca en tre hoy o mañana una de las batallas más importantes de la guerra civil y que puede ser factor decisivo en la definición de la desastrosa contien da entre hermanos españoles, la cual tendría lugar en la ciudad de Zaragoza.

Por despachos oficiales se sabe que Pérez Berrar, leader del frente catalán, comandando una gran colum na de milicianos se dirige desde Aragón a Zaragoza. — Otra columna procedente de Guadalajara y al man do del coronel Villalva, marcha en igual dirección, desconociéndose en este instante su situación exacta.

Otras columnas de milicianos partió ayer de Barcelona para reunirse a las tropas de Villalva.

LAS FUERZAS REBELDES

Se estima que los revolucionarios cuentan en Zaragoza con 6,000 soldados. La comuna principal de las fuerzas leales, que es la que manda Pérez Ferrar, cuenta con 3 a 4,000 milicianos.

OCUPAN POSICIONES ESTRATEGICAS

Las fuerzas leales han ocupado importantes posiicones estratégicas y han efectuado una conveniente distribución del material bélico para emprender, en el momento oportuno, una ofensiva sostenida y eficáz.

LOS REVOLUCIONARIOS EN HUELVA

Los revolucionarios entraron en Huelva ayer a las 15 horas. Por su parte, el gobierno no dá ninguna importancia a dicha conquista, considerando que Huelva solamente es un lugar estratégico para huir hacia Portugal.

MURIO UN HIJO DEL GENERAL SANJURJO

MADRID, 30. (P. U.) — Se tiene conocimiento que el capitán Justo Sanjurjo, hijo del general recientemente fallecido en un acidente de aviación, murió en la lucha con los milicianos de Reinosa.

LA POBLACION CIVIL DESCONTENTA

MADRID, 30. (P. U.) — Por la radio de esta capital se informa que las poblaciones civiles de Sevilla, Córdoba, Granada y Zaragoza, se muestran hostiles a los factistas y militares y que aquellos apelan al terror para imponer su autoridad.

Los obreros continúan en huelga general que declararon al iniciarse los sucesos, los comerciantes habren sus negocios durante contadas horas y los funcionarios de Estado permanecen inactivos.

Zaragoza por parte de los leales, se vá a desarrollar simultáneamente con la ofensiva de la aviación que comanda el general Gardino.

LA TOMA DE HUELVA

LISBOA, 30. (P. U.) — El general Franco informa que los revo-

LA AVIACION

La acción que se prepara contra

TRES AVIONES DERRIBADOS

SEVILLA, 30. (P. U.) — Cuatro aviones leales aparecieron ayer sobre Granada, bombardeándo. Causaron destrozos en un hospital en construcción y también en el Hospital de San Juan de Dios, sin que felizmente hubiera víctimas que lamentar.

Ante el ataque de los de que era objeto la ciudad, aviones rebeldes le vantaron vuelo inmediatamente e iniciaron la persecusión de los leales, consiguiendo abatir a tres de sus máquinas. Una cayó cerca de Granada, otra en Marina y la tercera en el Puente de los cristianos.

JEFE LEAL LLAMADO A MADRID

BARCELONA, 30. (P. U.) — El general Rodríguez del Barrio recibió instrucciones para marchar sobre Madrid, debido, según se rumorea, a que hizo martirizar a prisioneros rebeldes.

SE ORDENA REABRIR LAS INDUSTRIAS

BARCELONA, 30. (P. U.) — El gobierno de la generalidad ha ordenado sean reabiertos los establecimientos industriales de esta ciudad.

DETENIDOS EN EL VAPOR "URUGUAY"

MADRID, 30. (P. U.) — De Barcelona anuncian que 300 rebeldes, entre ellos varios jefes de alta grado del vapor "Uruguay", custodiados duación, se encuentran detenidos a bor convenientemente por guardias de asalto.

El general Godel se encuentra alojado en un camarato de primera, rigurosamente incomunicado, mientras en camarotes de segunda se encuentran otros jefes y oficiales que participaron en la revuelta de Barcelona.

Ayer ha comenzado el juicio militar que se sigue a los detenidos.

FRANCO REGRESO A TETUAN

SEVILLA, 30. (P. U.) — El jefe de la revolución general Francisco Franco, regresó por vía aérea a Tetuan, después de haber conferenciado con el general Queipo del Llano sobre la situación de la revuelta y de discutir los planes para apresurar la marcha sobre Madrid de las tropas del Sud.

EL MILLONARIO MARCH EN PARIS

PARIS, 30. (P. U.) — Procedente de Biatriz llegó ayer a esta capital el millonario español don Juan March, habiéndose negado a hacer declaraciones para la prensa.

RENUNCIO EL EMBAJADOR EN BERLIN

BERLIN, 30. (P. U.) — El embajador de españa en esta capital, señor Francisco Agramonte y Cortijo, renunció su alto cargo.

También renunciaron el segundo secretario de la embajada señor Vargas Machuca y el agregado militar a la misma, teniente coronel Martínez. Los demás miembros de la representación diplomática española continúan en sus cargos.

BRADOCK Y SCHEMELING PELEARAN EN - SEPTIEMBRE -

New York, 30 (P.U.). — Los promotores del match de box entre el ex campeón mundial Max Schemelling y el actual campeón de ese deporte J. Braddook, anuncian que ha sido fijada la fecha del encuentro para el 26 de septiembre próximo, debiendo efectuarse la pelea en el gran estadio de esta ciudad.

Si la comisión de box aprueba el proyecto, será la primera vez que el campeonato de box por el cinturón de peso pesado se realice de día desde el famoso encuentro entre Carpentier y Dempsey que tuvo lugar en 1921.

4,844 atletas participan en los juegos olímpicos

BERLIN, 30. (P. U.) — De acuerdo con una estadística completa llevado por las autoridades olímpicas, 4,844 atletas, de los cuales 341 son mujeres, participarán de las grandes olimpiadas de Berlín.

ULTIMAS NOTICIAS

VALENCIA SE PLEGO A LOS SEDICIOSOS

LISBOA, 30 (P.U.).— La radiodifusora de Sevilla propala la noticia de que la ciudad de Valencia se ha plegado a las fuerzas revolucionarias.

OCUPARON LOYOLA

LISBOA, 30 (P.U.).— Otra información, de origen rebelde, dice que la localidad de Loyola ha sido ocupada por las fuerzas insurgentes.

EL BARRAU HABRIA SIDO BOMBARDEADO

GIBRALTAR, 30 (P.U.). — Los rebeldes anuncian que el crucero español leal Barrau, ha sido bombardeado por aviones, causándole serias averias y grandes bajas en su tripulación.

UN COLUMNA LEAL BARRIDA POR LOS REBELDES

PERPIGNAN, 30 (P.U.).— Noticias llegadas esta mañana de la Península hacen saber que una columna de fuerzas del Frente Popular que se dirigía de Barcelona a Zaragoza, fué materialmente barrida por el fuego de ametralladoras de los rebeldes que las habían apostado estratégicamente en un desfiladero por el que tenían que pasar los leales.

REVOLUCIONARIOS DERROTADOS

PERPIGNAN, 30 (P.U.). — De San Sebastián informan que las fuerzas leales de esa ciudad consiguieron derrotar a una columna de rebeldes que venía del Sur. Los insurgentes se han refugiado en las montañas vecinas, donde son hostigados por los leales.

Un tifón causó víctimas y daños

Tokio, 30. (P. U.) — Por informaciones oficiales obtenidos en el ministerio del Interior, el número de víctimas ocasionadas por el tifón, en los distritos de Nagasaka, Miyasaki, Saga y Yamuguchi, asciende a 7 muertos y los desaparecidos llegan a 41. Cerca de 2,000 casas se hallan inundadas y los sembrios han experimentado grandes daños.

16 personas murieron ahogadas

CHICAGO, 30. (P. U.) — En el lago Michigan ha ocurrido ayer un lamentable accidente marítimo.

Un lanchón que conducía numerosos trabajadores, se hundió pereciendo 16 de los tripulantes

DR. JOSE GARBO MAXWELL

Presigioso cultor hindú de las ciencias ocultas, cuyas sensaconales declaraciones publicamos en nuestra página quinta.

SE OCUPARON EN LONDRES DE LAS LIGA de NACIONES

LONDRES, 30 (P.U.) En la sesión de ayer de la Cámara de los Lores se produjo un agitado debate acerca de las reformas del Estatuto de la Sociedad de las Naciones, aduciéndose argumentos en pro y en contra del uso de medios coercitivos para imponer las decisiones de ese organismo.

Se sostuvo que sin amenazas de fuerza, la Liga de las Naciones sería más fuerte.

COMISION QUE ESTUDIA LA CUESTION DE PALESTINA

LONDRES, 30 (P.P.). — En la misma sesión de la alta cámara inglesa, se designó una comisión compuesta por los señores Phillips y Rainboldt, para estudiar la forma de que sea solucionado el problema palestino.

Alemania es partidaria de la paz dice el ministro Hesse

BERLIN, 30 (P.U.).— El ministro señor Rodolfo Hesse representante del presidente--canciller señor Hitler, hizo una declaración rotunda de fe pacifista en la reunión de representantes extranjeros ante los Juegos Olímpicos.

El señor Hesse, hablando ante un gran auditorio en la Universidad de Berlín, dió la bienvenida a nombre del presidente de la república a las numerosas delegaciones ante los Juegos Olímpicos. Dijo: Habeis venido a esta capital para competir y presenciar los pacíficos combates entre los atletas de los grandes y pequeños países del mundo.

Comunistas chinos fusilados

Tokio, 30. (P. U.) — El corresponsal de la Agencia Noticiosa Domei, en Seul, informa que fueron ejecutado s 18comunistas chinos, convictos de haber participado en el asunto de Chien Tao.

La avenida Arce en mal estado

Después de las fiestas patrias la Junta de Pavimentación dará comienzo a los trabajos de su incumbencia en 104 calles de la ciudad, pero es el caso de señalar que, la avenida Arce en todo su recorrido presenta agrietaciones y huecos, lo que quiere decir; que el asfalto empleado para su pavimento no corresponde a un trabajo de calidad.

Entonces se impone realizar un trabajo eficiente, dada la importancia de esta avenida, y no, como hasta hoy ocurre, las meras reparaciones de emparchamiento para que vuelvan a malograrse.

Nadie se acordó de Mussolini

ROMA, 30 (P.U.).— Ayer cumplió un año más de vida el jefe de gobierno señor Mussolini, habiendo concurrido como de costumbre a su despacho por la mañana y solo en la tarde pasó en compañía de su familia.

La prensa de esta capital no hizo alusión alguna al natalicio del Duce, ni tampoco se habló de él en los círculos oficiales.

Los edificos públicos izaron banderas a mbedia asta, recordando el aniversario del asesinato del rey Humberto, padre del actual rey Victor Manuel.

Estatuto Sindical De la República de BOLIVIA

Movimiento al día

MOVIMIENTO DE TRENES PARA MAÑANA

Salidas: A horas 8.30 a Guaqui (internacional).

A horas 9.30 a Oruro, Cochabamba, Atocha, Uyuni, Tupiza, Villazón y Buenos Aires.

A horas 9.30 a Oruro, Potosí, Cochabamba y Antofagasta.

Llegadas: A horas 18.10 de Corocoro y Charaña.

MOVIMIENTO DE CORREOS PARA MAÑANA

Recepción: de las provincias del distrito, interior y exterior.

Recepción: a las provincias del distrito interior y exterior. por la vía Antofagasta.

CORREO AEREO

Recepción: interior, de Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Beni.

Expedición: Exterior, de Africa, Asia, Australia, Norte y Sud América (Pan American Grace Airways).

LINEAS TELEGRAFICAS

Todas bien-

REFACCION DE UNA CARRETERA

Se estan ultimando los acuerdos sobre la refacción de la carretera a la ciudad de Sorata, que tan grandes beneficios presta a la economia nacional. A estos trabajos seguramente ha de ayudar la casa Maurico Horschild ya que para sus trabajos en ese distrito necesita efectuar transportes de gran tonelaje que seguramente han de dar lugar a que varios puentes y determinados lugares tengan que veder al peso de sus vehículos.

-En cumplimiento del Decreto de julio de 1936, se dicta el siguiente Estatuto para la organización y funcionamiento sindical prescritos en el referido texto.

Art. 1o.— La organización sindical se divide en dos partes: la de los patronos y la de los trabajadores, con independencia de funcionamiento, salvo lo dispuesto en el art. 27.

Pertenecen a los sindicatos patronales:

a)— Los dueños de Empresas, explotaciones o establecimientos;

b)— Los gerentes, administradores, apoderados, directores técnicos, ingenieros y todos cuantos tengan participación en el capital invertido.

c)— Los intermediarios, comisionistas y agentes comerciales que no gozan de los beneficios de la Ley referente a empleados de comercio.

d)— Los rentistas y usurarios;

e)— Los que ejercen profesiones libres, siempre que tengan en su servicio profesión los del mismo título. Se entenderán por profesionales simplemente asociados solo a los que perciban el mismo porcentaje de ganancias en las entradas, o no tengan en común sino el local y los muebles que le guarecen.

Pertenecen a los sindicatos de trabajadores:

a)— Los empleados u obreros remutos u oficinas, públicas o privadas en las empresas, explotaciones, establecimientos u oficinas, públicas o privadas, exdonde presten sus servicios de manera contínua y precaria, ya sea participando o colaborando simplemente a la producción;

b)— Los empleados públicos, los trabajadores en profesiones libres, los trabajadores intelectuales y artistas,

c)— Los artesanos y pequeños comerciantes que no tienen el servicio de el taller o establecimiento ningún empleado u obrero, salvo sus parientes con sanguíneos hasta el cuarto grado;

d)— Los de por cualquier otro género de actividad están al servicio de personas o intereses con remuneración de salario.

DE LOS SINDICATOS DE PRIMER GRADO—

DE LOS SINDICATOS DE EMPRESA.— Art. 2.— A partir de la fecha de la promulgación de este esatuto y en el término máximo de diez días, se procederá en todas las empresas, explotaciones, establecimientos u oficinas que cuenten diez o más dependientes empleados u obreros a la Inscripción Sindical de la Empresa, etc. conforme al modelo que proporcionará el Ministerio del Trabajo.

Art. 3.— A cada trabajador inscrito se le entregará su Carnet Sindical, que será faccionado conforme a modelo.

Art. 4.— Ningún empleado u obrero no inscrito con el libro respectivo será admitido en la empresa etc., bajo responsabilidad del empresario.

EN LAS DISTRIBUCIONES

Art. 5— Son atribuciones del sindicato de empresa, etc.

a)— La protección de sus miembros

b) La representación del sindicato frente a otras instituciones y a los órganos del Estado.

c)— La colaboración de acuerdos colectivos, la suscripción

De los contratos de trabajo y la representación de sus miembros frente a los empresarios, etc. en cuanto concierne a trabajo, previsión y bienestar.

d)— La adquisición de bienes recursos, etc. y la disposición de los mismos:

e).— La promoción de la educación política, de la instrucción, de las costumbres higiénicas, etc. etc. de los trabajadores.

DE LAS ASAMBLEAS

Art. 6o.— La Asamblea del Sindicato de empresa, establecimiento, explotación u oficina está constituida por la totalidad de los obreros y empleados, cuyos deberes y derechos son:

a)— Aceptar el presente Estatuto y los reglamentos internos de los sindicatos, así como las directivas emanadas de las delegaciones.

b)— Elegir las Delegaciones. Sólo quedan exceptuados de esta función los menores de 16 años. Los resultados de la elección y el día en que los Delegados entren a ejercer sus funciones serán anunciados al Ministerio del Trabajo y a la Administración de la empresa, etc.

c)— Revocar el mandamiento de sus Delegaciones;

d) — Pagar las que forman el fondo sindical:

e).— Aprobar las gestiones económicas del sindicato.

f)— Resolver la expulsión de sus miembros.

g)— Los infractores serán excluidos del Sindicato y su expulsión importa también separación de la empresa, etc. por el tiempo que fije el sindicato.

Art. 7o.— Los domésticos o los que presten servicios temporales u ocasionales, no forman parte del Sindicato de Empresa, sino de su propio sindicato, conforme a lo dispuesto por el artículo 15.

DE LAS DELEGACIONES DE EMPRESA—

Art. 8o.— Los delegados son los miembros del Sindicato, elegidos por éste, para representarlo legalmente y para servir de vínculo entre aquel y el Ministerio del Trabajo. El mandato tendrá la duración mínima de 6 meses.

Para ser elegido Delegado de Empresa, se requiere dos años de antigueaad de actuación en otro sindicato, o uno cuando menos dentro el que elige.

Art. 9o.— Los Sindicatos ejercitarán por intermedio de los Delegados los atribuciones que les confiere el artículo 5o., en la forma que establecen sus respectivos reglamentos. Además tendrán las siguientes:

a)— Llevarán el libro de Inscripción Sindical y extenderán el respectivo carnet.

b)— Suscribirán junto con el interesado el contrato de trabajo;

c)— Convendrán con el patrono acerca de la necesidad de prolongar la jornada de trabajo, y en casos excepcionales, cuidando de establecer la respectiva asignación del salario, en la proporción establecida por las leyes.

d).— Velarán por el estricto cumplimiento tanto por parte de la administración, como por la de los trabajadores, de las leyes, decretos, resoluciones, etc., de las autoridades con referencia al trabajo y al bienestar de los sindicatos.

Art. 10o.— El número de los Delegados de empresa, se fijará en la siguiente proporción:

Las Empresas, etc. etc. que cuenten Hasta 50 trabajadores, 1 Delegado con 2 horas libres.

De 50 a 100 trabajadores, 1 Delegado con medio día libre.

Del 101 a 300 trabajadores, 1 delegado con todo el día

De 301 a 800 trabajadores, 1 delegado con todo el día libre.

De 801 a 1000 trabajadores 3 delegados con todo el día libre.

De 1001 adelante, 3 delegados y 1 más por cada 1000 trabajadores, con todo el día libre.

Art. 11o.— Las delegaciones gozarán de las siguientes prerrgoativas:

a)— Los Delegados y representantes a Congresos, estarán exceptuados del trabajo en la empresa, etc., los primeros por el tiempo indicado en el artículo anterior, y los segundos durante la reunión de aquellos, gozando, sin embargo, del sueldo o salario que tuvieran asignado a tiempo de su elección.

(Pasa a la página 6a.)

BOLSA NEGRA

Londres, libra esterlina, **compran a Bs. 124.— y vnden a Bs. 125.—**

París, francos, **compran a Bs. 1.30 y venden a Bs. 1.40.**

Nueva York, dólares, **compran a Bs. 24.50 y venden a Bs. 25.—**

Argentina, pesos, compran a Bs. 6.— y venden a Bs. 6.50.

Perú, soles, compran a Bs. 5 80 y venden a Bs. 6.—

Chile, pesos, compran a Bs. 0.90 y venden a Bs. 0.95.

ECONOMIA Y FINANZAS

POR RICARDO ALBERTI

-La imprevisión de los gobernantes fué siempre en el país una de las causas determinantes del estado de atraso en que las instituciones públicas se desenvuelven. Así, la profunda crisis económica actual, es el resultado de la falta de un plan previsor que los gobiernos, desde que se produjo la guerra, debían estudiar y adoptar inmediatamente de cesada la contienda.

Desde la firma del protocolo de paz, hace algo más de un año, la atención oficial se redujo al problema del cambio vinculado a la industria estañífera, como la única posibilidad de mejorar la situación financiera; no obstante que la citada industria está sujeta a serias oscilaciones en la cotización; y por otra parte se presentan en el mercado mundial competidores que aumentan su producción y a un costo inferior al de Bolivia, pudiendo en plazo no lejano desplazarse a nuestro país como exportador.

Sin embargo, la riqueza natural del suelo boliviano es exhuberante. Y como en todo, nos hallamos en situación de paradoja económica: país rico y pueblo miserable. Exactamente que una colonia. Sino tuviéramos la máscara de República, los capitales extranjeros se concentrarían en el suelo nacional, como en un gran mercado de industrias y productos.

Ni la profunda crisis actual sirve de acicate para la iniciativa privada de los capitalistas nacionales, que tienen la oportunidad de constituir entidades industriales exportadoras aprovechando la aparente riqueza de sus billetes depreciados que tienen en cantidades respetables que invertidos en actividades productivas y bien dirigidas, tendrían la sencilla consecuencia de convertirse en divisas extranjeras, con gran beneficio de la colectividad y de los mismos capitales que en cierto lapso se convertirían en capitales saneados.

El primer síntoma de esa reacción se anuncia en la prensa local, con la constitución de una sociedad que se dedicará al comercio del petróleo de Camiri, cuyos alcances es de desear sean los más amplios, si es posible con la finalidad de constituir una gran entidad mixta entre los particulares y el Estado, sin olvidar por otra parte de extender dicho negocio a los mercados vecinos, una vez cubiertas las necesidades de la Nación.

El Gobierno actual que desespera en iniciativas, antes que perder el tiempo en cuestiones reformatorias de política social, obtendría mejores éxitos poniéndose en contacto con los capitalistas nacionales y los organizadores de la entidad del petróleo, pero con un plan de acción previamente concebido y conscientemente estudiado. Los Secretarios en los despachos de Hacienda, Industria y Comercio, Minas y Petróleos y el Departamento de Expansión Comercial, desde el 17 de Mayo a la fecha, casi ya tres meses, debían haber acordado ya, una política económica integral, que exije la situación actual.

Todavía es oportuno para recobrar el tiempo perdido-

Aviso Municipal

SERVICIO DE LUZ Y FUERZA

Se pone en conocimiento del público que, como consecuencia de la falta de agua en las lagunas que producen energía eléctrica a la ciudad, a causa de la extraordinaria sequía del presente año, la Intervención Municipal ha aprobado las siguientes medidas de racionamiento de la energía:

I — La empresa de luz y fuerza no aceptará en lo sucesivo, ningún nuevo contrato, ni ampliación de los actuales, que ocasione aumento de la carga conectada.

II — A partir del 1o. de agosto se suspenderá el servicio eléctrico de baja tensión, para particulares, comerciantes e industriales, entre horas 8.30 y 11.30 por las mañanas, y entre horas 13.30 y 18.00 por las tardes.

III — Los servicios industriales de alta tensión se cortarán de horas 7.00 a 8.30, de horas 11.30 a 13.30 y de horas 18.00 a 24.00.

Los establecimientos sanitarios y de comunicaciones oficiales que no puedan efectivamente sujetarse a este horario, deberán dar aviso a la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos para estudiar el medio de satisfacer las exigencias de su servicio. — La Paz, 27 de julio de 1936. — EL INTERVENTOR MUNICIPAL.

Tacones Good Year
RUNNER-Maraton
Son los mejores

Unicos distribuidores para todo Bolivia:

SCHWEITZER Y CIA.
"La Previdencia"

LA PAZ, calle Yanacocha, esquina Recreo. — Teléfono No. 868

GOOD YEAR

2-29-35

GRACE LINE

LINEAS DE VAPORES DIRECTOS ENTRE NUEVA YORK Y LOS PUERTOS DEL OCEANO PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Mollendo	Callao	Panamá	New York
SANTA CLARA	Julio 13	Julio 14	Julio 15	Julio 21	Julio 28
SANTA RITA	Julio 18	Julio 20	Julio 22	Julio 28	Agosto 4
SANTA BARBARA	Julio 27	Julio 28	Julio 30	Agosto 5	Agosto 11
SANTA LUCIA	Agosto 10	Agosto 11	Agosto 12	Agosto 18	Agosto 25

PROXIMAS SALIDAS AL SUR:

	Arica	Antofagasta	Valparaiso
SANTA RITA	JULIO 10	JULIO 12	JULIO 15
SANTA BARBARA	JULIO 17	JULIO 18	JULIO 20
SANTA LUCIA	JULIO 31	AGOSTO 1o.	AGOSTO 3
SANTA INES	AGOSTO 7	AGOSTO 9	AGOSTO 12

PARA MAYORES DETALLES
W. R. GRACE & Co.
Calle Mercado No. 36. — Teléfono No. 62. — La Paz, Bolivia
COCHABAMBA — POTOSI — SUCRE

Señoras y Señoritas
UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE TERCIOPELO
SAHASHI y Cía
COMERCIO 318 — 322 — 326

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

VIDA DIARIA

DIPLOMATICAS

EL VIAJE DEL CUERPO DIPLOMATICO

Bajo los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, viajará el H. Cuerpo Diplomático a la región oriental boliviana, con objeto de que los representantes de países extranjeros que residen en esta ciudad conozcan esa parte del territorio nacional.

ACTUACIONES

EN EL HOSPITAL DEL BANCO CENTRAL

Ayer a las 10 horas, en una de las salas de operaciones del hospital del Banco Central, se ha realizado un trabajo científico del Dr. Abelardo Ibáñez Benavente, habiendo sido invitado de honor el Dr. Alfredo Alcaino.

COMIDA

Ayer en los comedores del hotel París, el señor José Tamayo ha sido agasajado con una comida, ofrecida por los interventores municipales de Santa Cruz y el Beni.

EN EL CLUB DE LA PAZ

Esta tarde un grupo de caballeros ha de ofrecer una comida en nuestra primera institución social, en obsequio del doctor Abelardo Ibáñez Benavente, congratulándolo por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno chileno.

MATINEE

Existe gran entusiasmo de parte de los excautivos para adherirse a las manifestaciones que ha de ser objeto la dama paraguaya doña Carmen Fernández de Larrea cuya labor en favor de nuestros compatriotas durante la pasada contienda es digna de reconocimiento.

Para uno de los días de la semana en curso se prepara una matinée en honor de la Sra. Fernández de Larrea, acontecimiento que seguramente ha de alcanzar éxito, dado el entusiasmo que existe.

REUNIONES

EN LA CONFITERIA "LA PAZ"

Ayer ha sido agasajada por un grupo de sus relaciones la señorita Elisa Guzmán, con motivo de su matrimonio.

—Otro grupo de damitas, con igual motivo, le ha ofrecido una fiesta blanca, en uno de los comedores del hotel París.

COCKTAIL—PARTY

Ayer en su residencia, ofreció a sus relaciones un cocktail party, la señora Enriqueta Castillo de Bustamante, con ocasión de celebrar su aniversario natal.

CRUZ ROJA BOLIVIANA

Hoy a horas 15, en el Club de La Paz, los miembros directivos de la Cruz Roja Boliviana, celebrarán una reunión, en la cual deben tratar asuntos de suma importancia.

MATRIMONIOS

GUZMAN — ELIO ALBORTA

Hoy ha sido bendecida la boda de la señorita Elisa Guzmán con el señor Jorge Elío Alborta.

REINA — GALINDO ACHA

A las 18 horas de hoy se ha de llevar a efecto la bendición del matrimonio de la señorita Cristina Reina con el señor Rafael Galindo A.

NECROLOGICAS

SEPELIOS

Ayer, en medio de numeroso acompañamiento, han sido trasladados al cementerio general los restos mortales de la señora Gladys Gómez de Di Pinto Caffiero.

—Con numeroso acompañamiento fueron llevados esta tarde al cementerio general los restos mortales de la señora Adelaida Sanjinés viuda de Quijarro.

ENFERMOS

—Mejorado, el Tcnl. Roberto Cuellar.
—En mejoría, la señora Angélica Monje de Iturralde.

VIAJEROS

—El señor Adolfo González viajó a Oruro.
—A Cochabamba, el señor Javier Baptista.
—A Tarija, los señores Víctor Taborga y Rafael Antezana.

Si una Espina me Hiere

AMADO NERVO

(Mexicano)

¡Si una espina me hiere, me aparto de la espina
pero no la aborrezco! Cuando la mezquindad
envidiosa en mi clava los dardos de su inquina,
esquívase en silencio mi planta, y se encamina
hacia más puro ambiente de amor y de caridad.

¡Rencores! ¿De qué sirven? ¿Qué logran los rencores?
Ni restañan heridas, ni corrigen el mal.
Mi rosal tiene apenas tiempo para dar flores
y no prodiga savias en pinchos punzadores.
Si pasa mi enemigo cerca de mi rosal,

se llevará las rosas de más sútil esencia,
y si notare en ellas algún rojo vivaz,
¡ será el de aquella sangre que su malevolencia
de ayer virtió, al herirme con encono y violencia,
y que el rosal devuelve, trocada en flor de paz!

Calzados para señoras y niños
sederia—sombreros de señora
Joyeria fina y fantasias
Articulos para regalos
BOMBONES, CARAMELOS Y TOFIS
Colonias y Locionos finas
Jabones de Tocador y de lavar
Cera para pisos. muebles, etc
PRECIOS SIN COMPETENCIA Y CALIDAD SUPERIOR EN:
CASA SELECT
COMERCIO 511
LA PAZ
VISITENOS Y SE CONVENCERA

CESACION DE CONSULTORIOS PRE-NATALES

A LA BREVEDAD POSIBLE DEBE IMPLANTARSE UNA DE LAS URGENTES NECESIDADES QUE RECLAMA :: EL PUEBLO :: ES TIEMPO DE SOCORRER A LAS MADRES Y COLOCARLAS EN EL NIVEL QUE LES CORRESPONDE DE ACUERDO A NORMAS Y PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Todo lo que se haga en beneficio del obrero, siempre será recibido con todo nebeplácito por el pueblo, ya que por encima de los viejos moldes que regían los destinos de la nación se levanta una conciencia bien definida, que tiende a imprimir nuevos rumbos para las generaciones futuras .

Bolivia en estos momentos atraviesa por una etapa de gran trascendencia en su vida político social, como consecuencia inmeidata de la guerra, de ahi que corresponde a quienes manejan sus destinos responder a las primeriales obligaciones que se han impuesto, dando tanto al elemento masculino como femenino del proletariado facilidades que alivien su estado económico .

Por el momento, sin adentrarnos en mayores consideraciones nos vamos a referir a uno de los tópicos de mayor interes en la vida del pueblo; los consultorios pre-natales, es decir aquellos recintos a los cuales las mujeres del pueblo deban acudir en estado grávido, para saber la suerte que les está deparada en ese periodo de su vida. Este aspecto que entraña especial importancia, por lo mismo que trata de socorrer a la mujer proletaria debe ser estudiado por las autoridades con mucho interés .

Son varios los especialistas en obstetricia, entre los que podemos citar los nombres de los doctores Rodolfo e Isidoro Aramayo, Enrique Paz, Jenaro Mariaca y René Delgadillo y entre el elemento obstetriz propiamente la señora Mercedes v. de Heredia, cuyo dinamismo y amplio conocimiento la coloca en lugar preponderante. Serían pues ellos quienes cooperarían en la labor a desarrollarse ya que como profesionales conocen ampliamente estas funciones por estas razones que ahora apuntalando simplemente el caso haciendo una mera sugerencia a las autoridades para que estas puedan dar de inmediato considerar el caso

En posteriores orasiones nos vamos a referir a otros aspectos de gran importancia .

Se suprimirá la Oficina Jurídica Pro-Familias Pobres

HAY MUCHOS ASUNTTOS QUE NO ESTAN RESUELTOS

-La Oficina Jurídica Pro-familias de los Movilizados Pobres después de la cesación de hostilidades, se puso siempre al servicio de las mismas, haciéndose cargo de las gestiones emergentes de la desmovilización, como ser cobranzas de latos, liquidación de haberes, averiguación de paraderos, hospitalizaciones certificación de partidas de obito, partidas bautizmales y una cantidad más de asuntos de esta índole. Su actividad ha sido constante y desempeñaba con buena voluntad y patriotismo, sin hacer alarde alguno, apesar de la falta de cooperación y con el reducido personal que ha contado en todo tiempo, en relación al gran número de demandantes en su mayoría de la clase indígena que venían desde regiones apartadas del país.

ESTA POR SUSPENDERSE

-Según nos acaban de comunicar, en esta semana se ordenará la clausura de la mencionada oficina, aduciendo que no hay fondos para su sustentacual sensiblemente ocasionaría serios miento o por cualquier otro motivo, lo trastornos en especial, como ya hicimos advertir, al gran porcentaje de gente autóctona que se beneficia con este servicio y se libra a la vez de las garras de los tinterillos y explotadores que merodean esta clase de reparticiones para vivir a costa de estos infelices.

Esperamos que el señor Ministro del ramo, reconsiderará la medida teniendo además en cuenta que durante todo este año se liquidarán las reclamaciones pendientes de los que concurrieron a la campaña, según decreto expedido por el anterior gobierno.

¿Qué fué de la película "Alas sobre el Chaco"?

AL DECIR DE LOS TECNICOS SE TRATA DE UN MAMARRACHO

Hace mucho tiempo que la prensa anunció la filmación de una película intitulada "Alas sobre el Chaco' que debía exaltar el heroico comportamiento de nuestra cuarta [illegible] en la campaña del sudeste y el comportamiento temerario de nuestros pilotos. Se hizo gran propaganda y hasta debían protagonizarla algunos astros de la cinematografía como Antonio Moreno, Lupita Tovar y algunos más. Después nada más se supo sobre el particular.

Un señor que acaba de regresar de Lima, nos ha indicado que tal film se ha estrenado en los teatros de aquella capital y, por supuesto, atrajo una cantidad de público; pero, lo sensible es que ha defraudado completamente y se trata de un perfecto mamarracho por el desconocimiento de terreno, las modalidades puestas en escena, etc., que son uno mas de los motivos yanquis para exhibir sus inverosímiles y ridículas gesticulaciones. Es decir es un film de argumento y beneficio completamente norteamericano.

De ser cierta esta información pedimos que intervengan nuestras autoridades para efectuar las reclamaciones del caso como ha ocurrido en México con la famosa película 'Viva Pancho Villa" y otras mas, en forma inmediata.

FUE RECUSADO EL JUEZ LOZA

En el famoso juicio criminal que siguen los hermanos Lazarte Guerrero contra el cura párroco Isaac Fernández, cuyo término de pruebas se cumple el 2 de agosto próximo, para que éste vuelva a la carcel sindicado por falsificación de partida bautismal y pérdida del libro de registro, se ha presentado ayer recusa del juez instructor cuarto, doctor Jorge Loza, habiendo pasado el asunto a conocimiento del juez Palza Vega.

En el curso de esta semana se producirán novedades de muchísima importancia en este bullado asunto.

ESTAFAN LOS CONDOLEROS

-Más de una vez ha ocurrido lo que en estas columnas nos corresponde hoy denunciar. Las góndolas no cumplen con el recorrido normal y dejan a los pasajeros en medio camino, después de haber cobrado en forma acelerada el valor del pasaje, por la sencilla razón de que a los colectivos se les concluye la gasolina.

Si cierto es que los propietarios de góndolas no tienen mucha gasolina como para trabajar durante todo el día, por que la bendita Oficina de Consumos no les dá lo suficiente, justo es también que tanto en la Estación como en San Jorge revisen la cantidad de nafta que poseen para no hacer la comedia de querer cubrir todo el trayecto y cuando el carro se detiene despidan a los pasajeros a unas cuantas cuadras del lugar de partida estafando de esta manera al público.

MIEL SOBRE BUÑUELOS

-Quien le ha dicho a Juan Méndez, que si el sindicalismo se lo podía discutir hasta en las chicherías. Nadie no es cierto? Y sucedió que cuando estaba poniendo en juego su acalorada verba, planteando tesis y más tesis, notó que un puño cerrado se había alojado en sus narices. Todo exasperado se quiso avalanzar ante el autor de la broma, pero vió entonces que a la cabeza le caía una botella de cerveza la cual al no barajar la le habría dejado sin apellido. Con todo salvo el peligro, ahora ha hecho el propósito de no meterse en lios porque solamente es labor de ministros.

4.00 BOLIVIANOS POR CARRERA

-La marcada insolencia de la que vienen haciendo gala los propietarios de vehículos de alquiler, a llegado en estos últimos días a su límite más alto.

-Las tarifas de carreras en coches de alquiler han subido sin que para este abuso, exista ninguna razón. Con el solo objeto de comprobar nos hicimos presentes en la Plaza Venezuela solicitando los servicios de un automóvil de alquiler anunciando previamente al conductor que deseábamos ir hasta la Estación Central. La respuesta fué terminante: cuatro bolivianos la carrera. Nos parece que las autoridades del tráfico deben evitar estos caprichos.

SE NECESITAN TEJEDORES
En la fábrica de tejidos "LA COOPERATIVA", Plaza San Francisco No. 471.

SILUETAS DEL LIENZO

KATHARINE HEPBURN

Una muchacha hombruna, pelirroja, pecosa, francamente fea, metida dentro de un overall del abrigo, llamó a las puertas de Hollywood y contra las predicciones del buen sentido, Hollywood la tomó en serio.

El éxito repentino y consistente se ha atribuído, en primer lugar, a su semejanza con Greta, ¡con GRETA! .....la eximia Diosa de la complicación espiritual. Y además a que esta muchacha tiene talento y talento original e innegable. Y además a que Catharine es una excelente mujer de negocio y conoce a Hollywood hasta el tuétano de los huesos, y sabía que en la ciudad de las silfides magnéticas, para el excentricismo llevado al extremo, siempre hay un altar vacío.

Pero más allá de las suposiciones y de los cálculos, surge una verdad incontrastable. La chiquilla traviesa y huraña, encantadora y retraída, es una de dos: o una personalidad artística genial, o la mujer más inteligente que ha escalado la cinematografía.

Katarine nació en Hartford, Connecticut. Connecticut es una región muy seria y conservativa. Katharine Hepburn, a pesar de sus overalls netamente norteamericanos, es una figura europea, una muchacha parisiense de gusto refinado y de pensamiento profundo.

Greta Garbo fué, hasta ayer, la suprema incógnita de Hollywood; pero tuvo que vivir a ocultas corriendo de todo el mundo.

Katharine, en cambio, se exhibe ante todo el mundo con el mayor desparpajo. Para ella el misterio supremo de su yó no es fácil de revelar

CARTEL

CINE BOLIVAR

En tanda y noche, estreno de la película tecnicolor, de la Bennett Pictures, LELONG o LA DANZA DE LAS VIRGENES. En la isla de Bali, que es una de las que forman el archipiélago de la Sonda, es donde se ha filmado esta gran producción. Luneta baja Bs. 2.—; alta 1.—

CINE PARIS

Vermouth social y noche de moda, estreno de la producción inglesa: EL CONDE DE MONTECRISTO, el poema inmortal del genial Alejandro Dumas. Luneta numerada Bs. 4.— y luneta alta Bs. 2.—

TEATRO MUNICIPAL

Tanda, la revista con Mauricio Chevalier, Jeanette Macdonald, Charles Ruggles y Mirna Loy: AMAME ESTA NOCHE.

En la noche, reprisse de la cinta Paramount: ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, una comedia dramática en la que se viven las vicisitudes de los médicos jóvenes que deben sacrificar sus ideales para triunfar en la vida. Interpretan Chester Morris, Virginia Bruce y Robert Taylor.

TEATRO PRINCESA

En tanda y noche, reprisse de la más hermosa creación del cine sonoro: LA ISLA DEL TESORO, con Wallace Beery y Jackie Cooper. Luneta Bs. 3.—

TEATRO MIGNON

En función nocturna, se proyectará la sensacional cinta A TODA MAQUINA, con el rey de la velocidad: Preston Foster.

CIRCO MUNICH

En función nocturna, se desarrollará un buen programa, en el que tomarán parte los trapecistas y los atletas.

Teatro Municipal

Temporada Cinematográfica

HOY— JUEVES —HOY

-Tres Grandes Funciones
Matinee a las 3 y 30 La Actriz Favorita del Mundo SHIRLE TEMPLE
En la obra sentimental

DEJADA EN PRENDA

Hablada en castellano, con la diminuta estrella Shirle Temple, y Lionel Barrymore.

Luneta general Bs. 1.50, Anfiteatro Bs. 0.80, Galería 0.50.

Tanda a las 6 y 30.— La gran revista con Mauricio Chevalier, Jeanette Macdonald, Charles Ruggles y Myrna Loy.

AMAME ESTA NOCHE

Noche a las 9 y 30— Repriss de la gran cinta Paramount.

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

Una comedia dramática, en la que se viven las vicisitudes de los médicos jóvenes que deben sacrificar sus ideales para triunfar en la vida.

Chester Morris, Virginia Bruce y Roberto Taylor, viviendo una historia de Amor y sacrificio.

Jueves 6 de agosto DEBUT de la Compañía Infantil de Zarzuelas y Revistas. HERMANOS GASSOLS.

TEATRO MIGNON

HOY JUEVES 30

En función nocturna, reprisse de la gran película de aventuras:

"A TODA MAQUINA"

Interpretada por Preston Foster, as de la velocidad.

El sábado en la noche, otro gran estreno, reaparición del as de los cowboys, Buck Jones, en su mejor creación para la Columbia:

"A TIRO LIMPIO"

Pronto: EL VALIENTE DE ARIZONA, por Jack Perrin.

Pronto, el mayor acontecimiento del año!!
¿.....?
Lo que verán todos los habitantes de La Paz! Será la sensación del siglo!

ES PRINCIPIO DE ECONOMIA Y ACTO DE VERDADERO PATRIOTISMO EL PROTEGER EL CAPITAL NACIONAL, EN COMPETENCIA CON EL CAPITAL EXTRANJERO, EN CUALQUIERA DE LAS RAMAS DE LA INDUSTRIA. — ASI ENSEÑA LA ECONOMIA Y ASI LO IMPONE EL INTERES NACIONAL Y EL PRIVADO.

Pida usted los productos de la
Cervecería Americana
Que Son Exponentes de la Industria Patria
Casilla 529. — Teléfono 85. — Avenida Perú 402. – La Paz, Bolivia

Una posible entrevista entre Peñaranda y Franco

Se investigarán las fortunas de quienes ocuparon u ocupan funciones públicas

Tenemos conocimiento de fuentes autorizadas, cercanas a los círculos gubernamentales que el señor Presidente de la República Coronel don David Toro y los miembros del gabinete por intermedio de algunas reparticiones administrativas, realizarán una prolija investigación de la fortuna privada de quienes ocuparon u ocupan funciones públicas o que hayan tenido cualquier negocio con el Estado, a denuncia de tal o cual sector de opinión o del Fiscal de Gobierno.

De esta manera se cumple con uno de los mayores anhelos del pueblo que siempre reclamó se averigue debidamente de donde provenían las riquezas de muchos de aquellos señores que hoy cuentan con título de millonarios y se gastan grandes lujos en automóviles de último modelo y construyen sus chalets en regiones céntricas de la ciudad.

Es, pues, necesario que se obre honrada y dignamente y ese es el punto de vista del pueblo, al cual nos debemos íntegramente y a cuyo nombre reclamamos se realice a la brevedad posible la investigación de las fortunas privadas ya que ello servirá para arrancar el antifaz de muchos «vivos» que ocupando altas situaciones en anteriores años, hoy gozan de enormes comodidades y de títulos nobiliarios a causa de sus riquezas, levantadas a costa del dinero de las arcas fiscales.

El Fiscal de Gobierno, también tiene un gran deber que cumplir. Dar paso a las denuncias que le lleguen y proceder al juzgamiento de todas aquellas personas que hayan cometido robos o defraudaciones al Fisco amparados por el dolor y la sangre del pueblo derramado en el Chaco, a espaldas del obrero que combatía duramente en las trincheras sin pensar que habían muchos que engordaban a costa del Estado.

FASCISTAS A LA VIOLETA

Nuestro medio es de características singularísimas, inconfundibles. Así cuando a un distinguido personaje se le ocurrió entronizar en Bolivia el «Corazón de Jesús», tuvieron la peregrina ocurrencia de colocarlo en el «Alto» sin reparar que el pobrecito con los vientos de la Altipampa se congelaría de frío... entonces, casi todos hicieron la consagración en sus domicilios y no faltaron caballeros de levita que cargaron en su BILLETERA la imagen del crucificado para evitar que alguna rata milagrosa se apoderada de ella.

La pulpera de la esquina, el canillita haraposo, la dama aristocrática, el sastre de la vuelta el zapatero de la otra esquina, el diputado. el Concejal, TODOS hablaron de que nuestra ciudad estaría bendecida perennemente y TODOS con loco frenesí acudieron a las reuniones donde se recolectaban fondos para erigir el monumento. Mucho muchísimo dinero se recaudó, la imagen nos contempla desde el «Alto» donde hizo el milagro de enriquecer a muchos....

Era la moda...

Hoy, que soplan otros vientos nadie quiere quedarse a la zaga.

Si ayer unos cuántos hablaron de Socialismo, en el momento actual como por arte de encantamiento la República toda se ha convertido en Socialismo, pero, no faltan niñitos engominados o ratas de biblioteca que no quieren estar en contacto con la «CHUSMA»..... Ellos viven en el mundo fantaseado de su imaginación, no el castillo de marfil de los poetas y literatos de tiempos idos, sino, en la realidad del mundo que su empacho literario les ha señalado y son FASCISTAS.....

Ellos, no son oportunistas... qué van a serlo; tampoco son trasnochados por que no estuvieron de juerga pero sí, son dómines que faltan en el ambiente y que disponen de bastante dinero, eso nadie sabe de dónde proviene y por cierto sin importarles la etiqueta que bien puede ser de Fascistas, Afridol o Jabón de Reuter.

Heridas y reyertas

Carmen Humerez y Flora Zuazo, fueron sindicadas por el delito de heridas a Rosa Mendez, habiéndose ordenado su detención. Este hecho ocurrido en una reyerta que sostuvieron las mencionadas. Mientras se practique el reconocimiento médico legal para establecer el grado de culpabilidad de ambas, permanecerán en incomunicación a fin de responder al interrogatorio que se les planteará.

FUE HERIDA CON UNA NAVAJA

En la mañana de hoy, fué conducido a la Comisaria de Investigaciones el sujeto Pedro Huanca, acusado por el edlito de agresión con una navaja de afeitar a Juana Limachi, infiriendole heridas de gravedad en el rostro .

El cuerpo del delito se halla en poder de las autoridaes policiarias .

Sindicato Central de Metalúrgicos

Se cita con carácter urgente a todos los miembros de este Sindicato a la reunión de esta noche a horas 20 y 30, en el local del Sindicato 1o. de Mayo, (calle Yanacocha No. 336)

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos importantes para la marcha del Sindicato.

LOS SECRETARIOS.

LA JORNADA

LA PAZ (BOLIVIA), JUEVES, 30 DE JULIO DE 1936

CON ROL SOCIALISTA

A dos meses de la revolución de Mayo, que determinara un cambio substancial en la conformación del Estado, hemos notado un aflojamiento en los resortes de la nacionalidad y, más que todo, determinada tolerancia con aquellas funciones netamente socialistas que requieren del control del Estado que ha tomado por norma este sistema de cosas.

Esta falta de control a que aludimos se refiere en gran parte, a las instituciones o sociedades capitalistas que tienen dentro de su función ,o de sus especulaciones, la vida misma de los pueblos. Así podemos citar corporaciones que surten de agua y de luz a la población.

El Estado Socialista, con esa tuición del bienestar particular y colectivo que le es inherente, está obligado en todo momento a velar porque los intereses del pueblo, no sean vulnerados ni menos estropeados. El Estado socialista está en la obligación de controlar la existencia de las empresas capitalistas y ver, hasta qué punto es cierto aquello de que las fuentes naturales de producción, no pueden alimentar las necesidades de cada localidad. El Estado socialista a nuestro juicio, debiera incautarse de todas aquellas propiedades particulares que tienen en su mano la destrucción o muerte de un pueblo para que, desde la condición de fiscales, puedan surtir y contribuir al establecimiento normal de sus necesidades, sin la voluntad y la tiranía de quienes por espíritu de lucro o de especulación, tratan de restringirlo.

No escapa a nuestro criterio pensar, que estas demostraciones de impotencia productiva en las empresas capitalistas que viven con la vida o la muerte del pueblo, puede ser un manejo de origen político tendiente al fracaso de una forma de Estado que es lesiva a sus intereses. La situación de La Paz, por ejemplo, obligada a un racionamiento de luz y de agua que agudizará en grado extremo, el malestar económico de la nación toda, puede repercutir con caracteres alarmantes en el normal desenvolvimiento de las actividades fabriles, industriales, comerciales y particulares. Este estado de cosas no habríase producido si el Gobierno Socialista, a poco de su implantación en nuestro país, hubiera determinado la fiscalización de aquellas empresas que, como decimos más arriba, ejercen sobre la vida del pueblo una eterna y constante amenaza. Ya que en los dos meses de existencia del nuevo Estado de cosas aún no se ha resuelto esta parte del enunciado socialista universal, —siendo tiempo todavía— pedimos que en consecuencia se controle cuanto dejamos indicado y se investigue y verifique hasta la saciedad, la certeza de las dificultades para aprovisionamiento de luz y agua, que según se comunicó oficialmente, pueden determinar la privación total de estos elementos dentro de pocos días.

Esperamos que esta iniciativa —que debió ser realidad apenas operado el cambio de cosas en el país—, encuentre en las esferas del Gobierno el eco suficiente, ya que responde al imperativo de mejoramiento local, en beneficio de todos los habitantes de la ciudad y del país entero.

PROPALAN LAS RADIODIFUSORAS DEL URUGUAY :: OTRAS NOTICIAS DE LA ACTUALIDAD GUARANI

Varias broadscastings del Uruguay, entre ellas la estación La Voz del Aire C X 24, ha venido trasmitiendo desde hace noches el rumor registrado en la prensa extranjera, acerca de una posible entrevista que se realizaría en el Chaco entre el generalisimo boliviano don Enrique Peñaranda y el coronel Franco ,actual presidente del Paraguay dentro de breve plazo .

Se fundamentan estos rumores en vista de la permanencia del mencionado Jefe Gral. Peñaranda en Villa Montes una vez que ya ha terminado su misión en la repatriación de prisioneros .

De nuestra parte no hemos podido todavía obtener ninguna información de fuente oficial acogiendo estas noticias en la forma que se ha trasmitido .

INSPECTOR DE LA ARMADA

..Ha viajado en Comisión al Chaco, el capitan de Corbeta Rómulo Masi, que hara la entrega de la Dirección de los Arsenales para luego tomar posesion del cargo de Inspector General de la Armada .

CONSUL EN MONTEVIDEO

En estos dias se embarcara dirección a Montevideo el señor Mariano Molas, para asumir las funciones de cónsul general del Paraguay .

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Acaba de viajar al interior el Ministro de Agricultura acompañado de varios funcionarios. Especialmente visitará Sapucay y Caballero donde el gobierno piensa estudiar la expropiación de terrenos que serán destinados a los ex-combatientes .

HOMENAJE A LOS CAIDOS DEL CHACO

Ha causado regocijo en el Paraguay el grandioso homenaje que se ha realizado en Montevideo el 14 del mes en curso, en honor del soldado paraguayo caido en la campaña del Chaco y a la cual se han adherido todas las radiodifusoras del Uruguay trasmitiendo un programa especial. Se ha colocado tambien un trofeo floral frente al monumento de Artigas enlazando los escudos de ambos paises con asistencia de varias personalidades. Hicieron uso de la palabra el mayor Caballero Irala y varios ex combatientes

SE INTENSIFICA LA PROPAGANDA

Ha comenzado la gran actividad de propaganda tanto en la prensa nacional como extranjera e igualmente mediante las estaciones de radio de la Argentina sobre los tópicos que sostiene el Paraguay y en su litigio del Chaco. En breve se destacarán comisiones de conferencistas musicos etc. para perseverar en esta propaganda, que como siempre lo hizo, paralogizará el criterio del continente .

La "LEC" Salta a la Arena

AMPARA MORAL Y MATERIALMENTE AL LEGIONARIO ESPEJO ZAPATA

La Paz, 30 de julio de 1936. — Señor Don — Guillermo Alborta Velasco. — Presente.

SEÑOR:

En respuesta a su carta fechada el día de ayer, nos cumple trascribir para su conocimiento, la siguiente Resolución de la Directiva de la Legión de Excombatientes:

"El Directorio de la Legión de Excombatientes, considerando la nota dirigida por el señor Guillermo Alborta Velasco:

RESUELVE:

PRIMERO. — Rechazar los términos torpes en que está redactada la referida nota, en contra del legionario Raúl Espejo Zapata.

SEGUNDO. — Apoyar moral y materialmente al Comité Pro Desmovilizados y en especial a su delegado señor Raúl Espejo Zapata, ya que dicho organismo tiene por misión no sólo dar preferencia a los excombatientes, sinó también considerar la capacidad moral o intelectual de las personas llamadas a desempeñar cargos públicos;

TERCERO. — Hacer constar q' el señor Espejo Zapata no sólo tiene la representación de la Legión de Excombatientes, sinó también de la Asociación de Exprisioneros y la de Mutilados e Inválidos de Guerra, instituciones que hoy constituyen la "Federación de Excombatientes".

Es dado en la sesión de Directorio del veintinueve de julio de un mil novecientos treinta y seis años.

Con este motivo saludamos a usted muy atentamente.

(Fdo.) — Roberto Bilbao La Vieja — Secretario General. — Julio Zuazo Cuenca — Secretario de Relaciones.

Comunicado del Ministerio de Educación

A raiz de la publicación del Decreto Supremo de 24 del mes que rige, referente a la standarización de haberes asignados los empleados de los diferentes ramos de la administración pública, sin excepción de ninguna naturaleza, se vienen haciendo comentarios que no están ajustados a la realidad.

Comparando la tabla de porcentajes de haberes y bonificaciones que rigió durante el mes de junio, con la nueva que regirá a partir de julio, hay un aumento apreciable en ésta última. En consecuencia no hay la disminución de haberes que ha provocado alarmas infundadas.

En cuanto al tipo de sueldo que corresponde a las diferentes categorías del magisterio, se aumentará considerablemente en el Presupuesto de la gestión de 1937, es decir será el total que en la actualidad percibe inclusive la bonificación representando el ciento por ciento de aumento.

Las aclaraciones anteriores deben llevar al espíritu de los maestros la tranquilidad y el convencimiento de que en ningún caso serán dañados en sus justos y legítimos intereses, siendo el propósito del Ministerio del ramo mejorar su situación para que rinda el fruto que el país espera de la docencia.

SE JUGO LA OTRA NOCHE UNA BOTELLA QUE CONTENIA ORO, POR BS. 25.000, EN EL CLUB ARABE

—¿Es extraordinaria la noticia?.— nos decía nuestro informante al terminar su relato .

—Claro que es un éxito periodístico la nota sensacional que buscamos todos los dias esta terrible plaga del siglo llamada el gremio reporteril. Gracias—dijimos guardando nuestro lápiz y el rollo de papel donde hemos copiado los datos que reproduciremos líneas abajo .

JUEGAN LOS "BAISANOS"

Era de ver —nos dijeron— los "baisanos" eternamente malhumorados y que se quejan de la falta de divisas, de que "nu gana nada" que repiten como discos, derrochan el dinero sobre el tapete verde, discutir afablemente sonriendo como Mustafa — asi dicen que es este caballero — quienes lo han conocido en la lejana Turquía. Habían peces gordos. Allí estaban los Babdaty, los Curi, los Miguel, los Zafra, los Mogana y otros cuyos apellidos es difícil recordar. Los ojos ansiosos y llenos de codicia brincoteaban junto con los rebotes vertiginosos de los dados. El dinero corría a manos llenas como el humo de los cigarrillos orientales "Abdulla" o los de a 0.10 nacionales, según el fumador, todo mezclado.

ENTRA EN ESCENA OTRO "BAISANO"

Cuando todo se desarrollaba sin novedad, en el paroxismo de la desesperación de todos, especialmente de los perdidosos, entró en escena un "baisano" que al parecer acababa de llegar de alguna mina o de algún poblacho de esos del altiplano. Fué saludado por algunos, lo cual indicaba que no era desconocido y después de pronunciar algunas palabras galimáticas en su propia lengua, miró con desdén kaiseriano a los jugadores.

UN TESORO

Aunque no daremos la acepción específica de lo que quiere decir tesoro, ni se compare con los de Simbad ni el que rezan los cuentos alados y estupefacientes de las Mil y Una Noches, pero lo que acababa de enseñar el recien legado era un verdadero tesoro embutido en una botella; escamas y pepitas de oro del lado de Tipuani. Alguien le gritó en su lengua ofreciendole unos 25,000 Bs. al contado; otro le dijo unas palabras raras como exorcismo otro le dijo un catálogo de novedades gramaticales de Palestina, pero aquel que tenía un bigote espeso y algo rubio, comenzó a reirse y tomo banca en el juego .

SE ACABA LA HISTORIA

Finalmente, por supuesto que lo que queríamos decir no es una novela ni un cuento ni una mentira guaraní como suelen acostumbrar éstos, del molde de Oliver o de tro pinche mercenario del periodismo paraguayofilo que actuó durante la pasada guerra, sinó es una noticia que la exponemos tal como nos la ha detallado un testigo ocular .

Aquel guapo y porfiado jugador, perdio toda la botella que contenía el codiciado metal, en un abrir y cerrar de ojos .

Esto es lo raro que acaba de ocurrir en pasados dias en aquel simpático club que tiene algo de exotico por su escenario y por sus personajes entre los que tenemos muchos amigos. Esperamos una de estas noches estar en su compañía .

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

LOS JEFES DE CASAS COMERCIALES DEBEN EXTENDER LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO DE SU PERSONAL

Se previene a todos los empleados y trabajadores del Comercio, la Industria, Ferrocarriles, Transportes, Fábricas y demás actividades, que no existe la obligación de adquirir cédulas o carnets para comprobar el cargo o función que desempeñan; siendo suficiente el requisito de un certificado expedido por los jefes o patronos de empresa, establecimiento u oficina donde trabajan.

Para los que ejercen profesiones independientes o trabajos en talleres propios, los certificados se recabarán de las policías de seguridad y de los alcaldes de campo allí donde existen comunidades agrícolas mediante declaración de los propietarios de casas o fundos.

Todos estos certificados se harán inscribir y visar en el Departamento de Organización del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Paz, 30 de julio de 1936.

EL OFICIAL MAYOR

Dr. Néstor Orihuela

Médico Cirujano

Atiende especialmente:

Enfermedades de los NIÑOS

Medicina Interna.

Consultas: de 2 a 6 p.m.

Mercado 348. — Casilla 269.

Renunciará la Directiva de la F. de Estudiantes

ESTA NOCHE SE HA DE REALIZAR UNA ASAMBLEA GENERAL DEL ESTUDIANTADO PARA TRATAR ASUNTOS DE TRASCENDENCIA

Dentro el ambiente universitario de la localidad, se viene operando un movimiento renovador que tiende a vitalizar sus fuerzas, mediante una acción conjunta capaz de llevar adelante los postulados de la Universidad, valga decir, encarar de frente los múltiples problemas que tiene con relación a sus actividades sociales.

Se acusa en estos momentos de la ninguna labor desarrollada por la Federación de Estudiantes, frente a la situación actual de la clase estudiosa dando margen a que se susciten perjuicios internos.

De ahí que, los estudiantes de acuerdo a la norma que se han trazado, sobre todo, respondiendo a las necesidades del momento, han dispuesto plantear esta noche, en la asamblea a realizarse un pliego interpelatorio, suscrito por todos los miembros directrices de las facultades que integran la Universidad local.

Por otra parte, informaciones de fuente autorizada nos permiten informar de la renuncia colectiva de los miembros de la Federación de Estudiantes, frente a la cuestión de facto que se les ha planteado. Otros datos también nos hacen saber que los secretarios de la directiva de referencia, se están documentando para responder a las acusaciones que se les debe hacer, siendo de esperar que esta reunión ha de tener honda repercusión dentro del organismo universitario.

Contemplando el panorama actual de la Universidad y las posibles visitas de delegaciones estudiantiles del interior, que se deben realizar en el curso de los primeros días de Agosto, creemos que habrá de producirse en el seno del organismo matriz, una desorientación completa si acaso a la brevedad posible no se procura aunar los ánimos y se establece una disciplina que demuestre la estabilidad misma de la Federación de Estudiantes. Para que con ello se procure, que los universitarios que deben visitarnos se lleven una grata impresión del estudiantado local, razón más que suficiente para proceder de inmediato a conciliar todas las tendencias y elegir una directiva que responda a la aspiración genuina de todos los estudiantes.

En Villazón existe entusiasmo para festejar las fiestas patrias

En la lejana pero importante localidad de Villazón, se viene preparando desde hace tiempo un importante programa de fiestas patrias. A fin de que estas adquieran el relieve mas significativo en la hora presente se constituyó oportunamente una comisión de festejos la que al contar con el decidido apoyo de los Jefes y Oficiales del Regimiento Chichas y del entusiasta Jefe de Servicios de esa localidad Coronel Quintela, ha confeccionado un importante programa de festejos en el que resaltará el homenaje de ese pueblo a los caidos en la guerra del Chaco.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

PARAGUAY DECLARARA GUERRA A BOLIVIA

SENSACIONALES REVELACIONES. EXCLUSIVAS PARA JORNADA, DEL Dr. JOSE GARBO MAXWELL, CELEBRE OCULTISTA HINDU

La preesencia del Dr. José Garbo Marxwell, célebre ocultista hindú, ha puesto en nuestra capital una nota singular. Nosotros, atentos a toda información digna de ser trasmitida a nuestros lectores, hemos entrevistado al expresado mago, quien con sencillez propia de efectivo conocimiento nos recibe afectuosamente .

..Le solicitamos sus opiniones respecto a Bolivia de aqui a algunos años .

El con gentileza ofrece darnos lo solicitado, y con interes q' agradecemos nos lo proporciona inmediatamente. El tiempo responderá dice el aludido mago .

Nosotros le preguntamos.

..1. — ¿Como cree Ud., que quedará solucionado el asunto territorial con el Paraguay? .

—Comenzaré por decirles que el arreglo que se ha hecho hasta aqui entre Bolivia y el Paraguay no me parece suficiente para suprimir en todo el sentido de la palabra cualquier peligro amenazante por parte del Paraguay. Pues ese país es sumamente ambicioso, hipocrita y traidor según lo ha demostrado con sus vacilaciones, mentiras y perjuicios que ha causado a Bolivia Por tanto espera el Paraguay recibir la fabulosa suma de dinero como indemnización podria decir que ha sufrido Bolivia. Para que? Seguramente para emplear dicha suma en volver a hacer nuevos preparativos béli. cos a fin de atacar a Bolivia en la zona del Chaco .

El Paraguay si no tiene quien le ampare la Argentina llegue a ser dueña de Bolivia, desde luego convendría de q' pare no es nada frente al Ejército Boliviano una parte del petroleo chaqueño previo pago condicional, a fin de que dicha nación no vuelva a amparar al Paraguay en caso de estallar la nueva guerra con Bolivia. Y así el Paraguay no podrá ni tarde ni temprano volver a aniciar una nueva guerra con Bolivia, pues le faltará quien le ampare y además su ataque sería no solamente contra Bolivia, sino contra la Nación Argentina que le ha sido muy cooperativa durante la guerra del Chaco .

..2. — Nos podría decir algo sobre el asunto minero de Bolivia? .

En primer lugar diré que las minas de Bolivia aunque en realidad son una enorme riqueza para el país, desgraciadamente Bolivia no aprovecha mas del 25 por ciento podría decir de dicha riqueza, dejando el 75 por ciento para los mineros egoistas cuyo afan es puramente explotar al obrero y hacerse ricos por cuantos medios estén a su alcance. Es cierto que el Supremo Gobierno ha decretado ciertas leyes muy justificadas respecto a dichos mineros, pero con todo eso no ha logrado hacer que los mineros sean mas generosos o más patriotas sino que los ha convertido en egoistas y explotadores. Explicare este punto: por mi experiencia personal he visto y he oido a uno de los mismos mineros de esos lugares que he recorrido en el interior de la república que el gobierno no les ha podido ni podrá nunca desafiarlos porque ellos son sumamente astutos para no dejarse perjudicar .

Porque mientras el gobierno les exige contribuyan tanto por ciento en favor del Estado y de la Nación Boliviana en general, ellos por otra parte tratan de reducir el número de obreros que tiene o sino rebajarles los sueldos que acostumbraban a pagarles antes .

De esta manera viene a ser que no son los mineros los que realmente contribuyen para el bien del país sino aquellos pobres obreros a quienes los mineros tratan de sacrificar .

3. — ¿Cree Ud., que la salvación de nuestros problemas actuales es materia de hombres jóvenes o de hombres maduros? .

—Francamente hablando los problemas económicos y sociales actuales de Blivia, no son materia de hombres jóvenes solamente ni tampoco de hombres maduros, sino de ambos. En primer lugar los hombres maduros son los que tienen mayor experiencia respecto al particular y los hombres jóvenes por su turno poseen la completa actividad, ambición y energía indomable para enfrentarse ante la dificil situación económica por la cual atravie sa Bolivia. Es verídico que la una o la otra parte no dejará a incluir ciertos individuos por demás egoistas y cuyo afan sería el provecho personal mas que el general pero apesar de todo esto es siempre necesario de que el hombre maduro y el hombre jóven se estrechan las manos en forma comprensiva, cordial, desinteresada y patriótica .

(Concluye en la pág. 6a.)

ES NECESARIO QUE BOLIVIA. DEJE CUALQUIER COSA, PARA AUMENTAR AHORA SU PODERIO MILITAR AL IGUAL QUE EL PERU

Le dijo: "Okey Baby" y se llevó a su casa

Ante las autoridades de justicia se ha presetnado una demanda sobre el eterno tema humano, el enamorado q' rapta a su amante, ni mas ni menos que en los tiempos de Romeo y Julieta, Pablo y Virginia .

Pero el caso que vamos a informar es mas propio de una imitación retratada en Hollywood o, mejor dicho, cinesca ocurrida aquí, en éstas nuestras latitudes .

Es el caso que denunció una señora ante el juez instructor tercero, Dr. Jorge Loza un hecho muy sugestivo .

DEL BUEN PASTOR

Yolanda, una bella colegiala del Buen Pastor fué sorprendida el 20 de este mes por un galán que todos los días, le interceptaba el camino y le decia su frase favorita "okey baby".

Hasta que un día se fué a Sopocachi a servirse unos picantes .

NARCOTICO

Pero, esto, nada de particular tiene ,lo desdoroso que aquel idilio seudo [inematográfico (esta palabreja hay que pronunciarla con cuerda), fué embadurnado por los "fouls" q' hizo el desprevenido amante como en el fotbal se dice a los golpes prohibidos por el uso de narcotico suministrado en la cerveza. En este estado el galan se la llevo a la colegiala a su habitación y la hizo dormir profundamente .

ALEGRE DESPERTAR

El resto es lógico deducir, la hija de la demandante ha hecho un epílogo doble, la volvió suegra a su madre y ella ha despertado feliz muy feliz, siempre diciendo "okey - baby", como en la pantalla y tal acostumbran decirlo nuestras chicas .

Gran actividad de los ladrones en Sopocachí

DIO RESULTADOS EXITOSOS UN PLAN DE ROBO A LA CASA DE LA SEÑORA VARMEN DE NARDIN

Los barrios aislados de la ciudad y en especial el de Sopocachi, hace tiempo viene sufriendo frecuentes amagos y esta infestado de ladrones a tal extremo de que su vecindad ha tenido que clamar la atención de las autoridades instalando allí una comisaria seccional con su respectivo plantel de guardianes y agentes civiles, con el fin de hacer frente a esa plaga que viene intranquilizando a uno de los mas pupulosos barrios de la ciudad .

ES HORA DE ATENDER

No cabe otra cosa, entenderan nuestras autoridades policiarias, que atender ese pedido instalando allí una oficina como tienen las demas zonas de Chijini, Avenida Perú, Villa Victoria y la Garita de los Yungas. Necesita mucho mas en el momento presente en que se han registrado muchos atentados no solamente contra la propiedad sino tambien contra la vida de sus habitantes .

ROBO DE 12.000 BS.

En noches pasadas por ejemplo y aunque de esto no ha dado cuenta la sección Robos y Hurtos guardandose absoluta reserva, ha sufrido un cuantioso robo la señora Carmen de Nardin, esposa del ex director general de Consumos, Sr. Luis Nardin Rivas, domiciliada en la avenida 6 de Agosto No. 966 de donde se han llevado, aprovechando la ausencia de sus propietarios que estaban en el cine, todo el servicio de comedor y algunas joyas calculandose el total de las perdidas en la suma de 1.500 Bs .

LA AUDIENCIA DE HOY

A horas 14 y 30 del dia de hoy, se llevó a efecto en la sala de debates públicos del Palacio de Justicia la sexta audiencia en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra el sujeto Fermín Torrez acusado de haber dado muerte a su ancia na madre Rufina Torrez en la región de Killi Killi, suceso acaecido la noche de Año Nuevo .

En este acto presentaron sus declaraciones varios testigos, aportando importantes datos para el descubrimiento del hecho que se juzga .

La Ciudad Corre el Riesgo de Quedarse sin Agua ni Luz

Parece ser que los capitalistas se han conspirado contra el desarrollo y arraigo del nuevo estado de cosas :: Urge que el gobierno tome las medidas del caso, drásticas si se quiere, pero salvaguardando los intereses del país

De poco a esta parte, la ciudad de La Paz parece una aldea. El día que no falta luz pues falta agua,. Los carromatos de la Power aumentan este estado de cosas, pues andan a brincos y saltos con los pasajeros que llevan dentro, arrastrando a la vez sus fierros viejos por la ciudad, tal cual si se tratase de una timba de gitanos que luce su andrajos y fierros soldados por calles y por plazas .

LA CONSPIRACION CAPITALISTA

A este aspecto, se añade la presión capitalista. No del todo seguros con el curso de los acontecimientos actuales trata de presionar en el anímo del pueblo para que este se revele por lo mismo que se trataría, en el fondo de dos principales elementos como son la luz y el agua. Es bien sabido —para que insistamos— que estas dos fuentes están absolutamente en sus manos y que, a una orden suya, la población tendría que atravezar por mayores sa lamidades. Como quiera que se trata de hechos de esa importancia, nosotros pedimos la intervención del gobierno sujetando los desmanes y provocaciones de la gente rosquista cuyos agentes operan con cartas vistas y con fines bastante claros para que se lo ponga en duda .

EL CASO DE LA CORRIENTE ELECTRICA

Una medida, a nuestro juicio, seria la siguiente. La falta de corriente viene como consecuencia de la que se emplea en la ciudad, para atender el pésimo servicio de tranvias, una de las pingues entradas de la Power .

Ahora bien, como ese servicio no responde a las necesidades de la población, sugerimos la idea de que la Junta de Control asigne unos 30 a 40 carros de a mil. dólares cada uno y la población pueda contar con un tráfico bien atendido disminuyendo asi el consumo de corriente eléctrica durante el día .

OTRA MEDIDA

Según el último balance del Banco Central tiene ésta en depósitos bancarios una suma superior a los doscientos millones que no rinden provecho alguno a nadie .

Se trata, pues, de capitales congelados, sobre los cuales el gobierno y el país tienen derecho. El derecho de ponerlos en movimiento o de castigarlos en beneficio general. Para el caso de que se logre un acuerdo entre partes, pues ese mismo capital podria ser puesto en circulación, sea levantando nuevas empresas de luz, nuevas captaciones de aguas o, en su defecto, logrando la creación del Banco Minero con un mayor capital, como asi mismo la implantación del Banco Agrícola que harta falta nos hace .

FINAL

Así las cosas, Bolivia tendria cómo hacer frente a las múltiples necesidades que se le presentan ahora. Tiene la defensa de las petroleras en primer término, las vías de comunicación al oriente y, en fin, el reajuste economico que le espera. Para todo ello hay dentro y podremos sacarlo a beneplácito de todo el país .

Son esas las primeras acuotaciones en que queremos presentar nuestra decidida colaboración al estado socialista, siempre y cuando éste no se desvíe, llegando a contubernios con la famosa rosca .

MONOS de "la calle"

DON FERNANDO CAMPERO ALVAREZ

Por si el público no lo sepa, podemos indicarle que se trata de un hombre tranquilo, con predisposiciones al trabajo y a las buenas costumbres. Si delinque, no es precisamente fuera de la casa. Se porta bien y a todas horas. Cuando se ha portado mal, jamás lo saben ni los de su familio, pues éstos son los que menos saben después de todo. Se levanta a las 8, con el reloj en la mano. En eso sí que es sumamente puntual y, como puede notarse, higiénico. A las 8 y 1|2 ya está a punto de terminar el café en el comedor y el que está saliendo de más adentro. A las 9, dándolas o por darlas, está esperando el ascensor de la Contraloría para que lo estire hacia arriba, donde lo espera invariablemente Víctor Paz y la chica Betty, de quién nos dijeron que tenía los labios de bombón sin que hubiésemos podido hacer la prueba o nos conste en modo y forma la noticia. A las 12, se hace presente en el Palacio de Gobierno y media hora después la tripa principal empieza a recordarle que, cuando se anudan, estorban la respiración, haciendo de lengua y nervios una especie de estopa. Entonces, se vá. Pero jamás a una parte mala sino a su chalet de Isabel la Católica, donde hasta los vecinos del frente hacen lo mismo: almorzar con vino y postre si la cocinera no ha sido estropeada por el último contingente de exprisioneros.

Luego vienen las labores del resto del día. De nuevo a consultar el reloj y de nuevo a la oficina, donde se envuelve como un rizo la imaginación. Proyectos para esto, proyectos para esto otro Cálculos, pues las matemáticas sirven también para ello y no sólo para aleitarse. En seguida se ocupa de los vestidos, el arado, la manteca, el queso, el rimmel, la usura al 60 por ciento y, en fin, toda una suerte de cuartillas donde se esconde la verdadera situación del país y el secreto con el cual éste ha de poder levantarse en cualquier amanecer. Asi las cosas, crea esto y crea lo otro, aunque nadie lo crea, por lo mismo que las creaciones ya pertenecen a la historia sagrada, en cuyas páginas David dio un hondaso certero a Goliath, dando paso al mismo tiempo a que con un quijadaso pasase a mejor vida nuestro amigo Abel Alarcón, cuyos versos nos han puesto en éxtasis.

Con todas estas cosas asoma la noche. Nuevos estudios, nuevas revisiones y, al cinematógrafo. Desde allí, desde las últimas filas, se está mejor. Al menos no se vé ni se oye la película, sino que se la palpa. Y los Ministros de Hacienda son muy afectos a palpar la situacion para que se les ayude a sostener los gastos, pues al fin y al cabo han gastado su tiempo, tinta y lapiz, cuando no la paciencia de la rosca.

Ud. será el siguiente.

Robín

El Carnet Universitario DEBE SER GRATIS

NO ES POSIBLE QUE LOS ESTUDIANTES ESTEN INDIRECTAMENTE SUJETOS A UN NUEVO IMPUESTO :: POR LO MENOS DEBEN SER FAVORECIDOS QUIENES HAN IDO A LA GUERRA

-Nuestra hermosa tiera es única en su género Sus hombres siempre dentro las actividades establecen la ley del embudo, de ahí que quienes pagan los platos rotos de los descabellados decretos, son precisamente los que se hallan sujetos a una reducida economía.

-Esta vez son los estudiantes quienes deben pagar indirectamente un impuesto, comprar el carnet universitario bajo todas las conminatorias que pueden imponer las autoridades. Nada hay que hacer, la pita se aranca por lo más del gado, fuera del completo desamparo economico por prte del Estado, tocavía sobre el estudiantes ha de recaer el pago de gabelas, que bien pueden ser establecidas en otro orden de actividades, es decir en funciones donde se juegan intereses, no donde se recibe una miserable pitanza de cultura.

Por otra parte, la solicitud que nos hizo un crecido número de universitarios, en sentido de que el carnet de referencia debe ser gratuito y otorgado por las autoridades superiores se pronuncien sobre este particular contemplando el setado económico del estudiantado, sobre todo, del elemento que no percibe dineros del Estado.

Informaciones de fuente no autorizada, pero que merecen entera fe nos hacen saber que una comisión de estudiantes ha de entrevistar al Rector de la Universidad con este motivo, de cuya charla depende el pronunciamiento de la clase estudiosa sobre el particular.

SE NECESITAN TEJEDORES
En la fábrica de tejidos "LA COOPERATIVA", Plaza San Francisco No. 471.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

LA ASAMBLEA DEL DIA DE HOY JUEVES A LAS 20 HORAS

Debiendo realizarse la cuarta reunión ordinaria de la ANPOS, el día de mañana (jueves 30 de julio del corriente a hs. 20), en el antiguo local del Senado y, en ella, efectuarse la disertación científica del distinguido profesional don Arturo Tello, sobre el importantísimo tema de MEDICINA SOCIAL, se invita al público todo de La Paz al desarrollo de tan trascendental acto.

La Paz, 29 de julio de 1936.

OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREV. SOCIAL

CONTINUA LA DESAPARICION DE AUTOS

LA POLICIA DEBE DUPPLICAR SU VIGILANCIA

En ediciones anteriores hemos informado acerca de la frecuente desaparición de automóvies que sus propietarios dejan estacionados en la vía pública.

Se ha puesto en conocimiento de la policía un nuevo hecho, del que resultó damnificado el señor Carlos Ormachea cuyo vehículo particular, registrado con el No. 1881 en la Oficina de Tráfico, fué robado anteneche de la calle Comercio.

Se ha desplegado una comisión de agentes para capturar a los autores de este delito.

UNA BANDA DE LADRONES

Se piensa que existe en esta ciudad y en el interior una banda de malhantes extranjeros que se ocupan de apropiarse exclusivamente de los automóviles cambiando despues de placas y barnices, para revenderlos.

El Rector de Oruro se aferra tenazmente a su cargo

Pese a la terrible oposición del estudiantado ha conseguido que unos cuantos directores de escuela pidan la ratificación de su nombramiento

En ningún distrito universitario ocurren hechos verdaderamente inverosímiles como en Oruro. El criterio de los estudiantes parece que estuviera relegado a un segundo plano, sin que estos reaccionaran franca y decididamente contra las triquiñuelas de baja política puestas a la práctica por los viejos maestros. Al presente, el señor Rector que tiene una fuerte corriente de oposición de parte de todo el estudiantado, aferrado a su cargo, ha conseguido que un grupo de maestros y directores, pidan al Supremo Gobierno la ratificatoria para el Rector en el cargo que desempeña, burlando de esta manera las disposiciones legales pertinentes al caso.

Según tenemos entendido, el Ministerio de Instrucción con el laudable propósito de responder a las justas aspiraciones del estudiantado, había pedido en días pasados al cuerpo de directores de establecimientos de enseñanza, faccione una terna para el nombramiento del señores, cuyo pasado político en estos momentos los pone al márgen de las circunstancias, siguiendo su práctica de antaño, en forma hábil y mañosa han pasado por alto la disposición del Ministerio, solicitando de hecho la ratificación del nombramiento en favor del señor Renjel.

La Universidad de Oruro, no ha de permanecer indiferente ante un hecho de esta naturaleza, que de por sí constituye un atentado, una vez que se trata de un señor incapaz para el desempeño del cargo que se le ha conferido.

Por otra parte se trata de un elemento que más entiende de tragines en tribunales que de los problemas universitarios.

Es, contemplando estos anteceedentes y sobre todo, compulsando el criterio de la mayoría del estudiantado de la ciudad de Pagador, que, en esta oportunidad, glosamos un hecho bastante desdoroso, el cual puede ser salvado por las autoridades superiores, si no quieren que dentro las actividades educacionales de ese distrito se susciten trastornos de suma gravedad.

El Paraguay declarará la guerra.....

(Viene de la pág. 5a.)

4. — ¿Que solución nos daría Ud., para nuestros problemas políticos? . ..—Aunque esta pregunta me parezca bastante delicada creo poder dar mi opinión desinteresada y a la vez lógica sobre el particular. Empezaré por deciries que Bolivia siempre ha necesitado y todavía necesita experimentar distintos regimenes políticos para su seguro provecho. A experimentado hasta hace poco el régimen civilista actualmente experimenta el socialista y posiblemente más tarde experimente algún otro regimen distinto en una forma u otra que, al igual que el regimen civilista y socialista no dejará de ser beneficioso en grado mayor o menor para Bolivia .

Bolivia ha experimentado hasta hace poco el régimen civilista que sea lo q' sea no ha dejado de ser útil y beneficioso en cierta forma para el país. Ahora le toca al régimen socialista q' le toca jugar un papel q' seguramente contribuirá mucho para el bienestar de Bolivia hasta que tarde o tempra no lo suceda algun otro regimen cuyo presidente será jóven o viejo segui como sea el destino de Bolivia .....

..5. — ¿Que advertencias podría administrarnos para el bien del país en general .

..—En efecto tengo varias opiniones que declarar respecto a este punto .

Primero — creo sumamente conveniente para el bien de este país que quiero y estimo de todo corazón que hayan instituciones extranjeras que enseñen al hijo de Bolivia el espíritu extranjero a fin de poder creerse capaz de surgir en la vida cual un europeo sin timidez ni escepticismo coo perandose con los demás compatriotas para la defensa para el desarrollo y para la grandeza de su tierra sin ego egoismo alguno .

Segundo — Convendría mucho para Bolivia aumentar y desarrallar su poderío militar al igual que la nación peruana a fin de poder garantizar la paz perpetua sin que haya cierta nación adversativa como el Paraguay, por ejemplo, que la pueda desafiar. Con esto vuelvo a repetir la sabia frase del ex.presidente Dr. José Luis Tejada Sorzano que dijo: Imitemos al Perú .

Tercero — Abrir las puertas de Bolivia para los miles de familias europeas .

Cuarto — Ocuparse de inmediato a explotar la prodigiosa riqueza de la zona privilegiada del Beni y Santa Cruz de la Sierra, que son un verdadero provecho para Bolivia .

Quinto — Imitar al famoso país de Chile en la edificación de Universidades y academias diversas trayendo elemento extranjero a fin de preparar en forma amplia y beneficiosa, los hijos del país .

Estatuto Sindical De la República de BOLIVIA

(Viene de la pág. 2a.)

b)— —Los Delegados, una vez cumplido su mandato, se incorporarán a su empleo en las mismas condiciones que a tiempo de su elección o en las que cupieran al caso en virtud de modificaciones de carácter general dictadas por las autoridades:

c)— Para los efectos de cómputo de servicios prestados, etc., el lapso del mandato se contará como tiempo de trabajo en la empresa, etc.

d)— Los Delegados no podrán ser despedidos de la empresa etc., sino en los casos legales y con conocimiento del Ministerio del Trabajo, o con su autorización expresa si se tratare de un caso no previsto por las leyes;

e)— Los Delegados podrán visitar todas las reparticiones de la empresa, etc sin restricciones.

Art. 12.— El empresario está obligado a comunicar a los Delegados con tres días de anticipación, toda nueva admisión de trabajadores.

Art. 13o.— El ocal y los muebles indispensables para que las delegaciones funcionen con comodidad y decoro, serán proporcionados por la Administración de la empresa, etc., la que, además, no podrá obstaculizar de ninguna manera la labor de estas. Por esta primera vez, la administración proporcionará los libros, carnets sindicales y útiles de escritorio que requieran los sindicatos.

DE LOS BIENES Y RECURSOS

Art. 14o.— Fuera de los bienes y recursos que los sindicatos pudieran tener por donaciones, subvenciones, etc, formarán un fondo proveniente:

a)— De las cuotas mensuales obligatorias que abonarán sus afiliados, en la proporción que fijan los reglamentos de cada sindicato. y

b)— De la cuota de la empresa, estableciendo, etc. en la proporción del 50 por ciento sobre la suma global que arrojen las planillas de pago.

DE LOS SINDICATOS GREMIALES—

Art. 15o.— Los trabajadores de las empresas, explotaciones u oficinas que cuenten menos de diez, entre empleados y obreros, los trabajadores de la industria manufacturera, y los trabajadores de profesiones liberales, tendrán su sindicato de primer grado, por agrupaciones de los del mismo ramo de producción u ocupación.

Estos sindicatos tendrán también un delegado para el solo objeto de informar a los que se constituirán conforme al Artículo 16o. a quienes corresponde ejercitar las atribuciones respectivas .

-Art.— 16o. Los sindicatos a los que se refiere el Art. anterior y sus Delegados tendrán las mismas atribuciones y prerrogativas establecidas por los artículos 5o., 11o. y 12; pero, los locales, muebles, útiles y salario de Delegados, serán sufragados a prorrata por los empresarios respectivos.

Art. 17o.— La contribución al fondo sindical, de que habla el inciso b) del artículo 14o. aportarán los empresarios por cuanto las corresponde.

DE LOS SINDICATOS DE SEGUNDO GRADO

De las Federaciones Sindicales Profesionales o de producción

Art.— 18.— Los sindicatos profesionales o de producción agruparán bajo el nombre de Federación Sindical de.. y conforme a lo establecido por el artículo 1o, a los patrones, a los sindicatos de empresa o a los de trabajadores a que se refiere el Artículo 15, según se ocupen de la misma o análoga producción o desarrollen un trabajo de igual o parecida naturaleza.

Las Federaciones Sindicales Profesionales o de Producción (Sindicatos de segundo grado), serán las siguientes:

Fabriles — Mineras.— de Ttrounsporte.— de Comercio.— de la Manufactura, de la Banca.— De Profesiones Liberales.— Agrarias de Trabajadores del Estado.— de Maestros y Estudiantes etc.

Art. 19o.— Las Federaciones Sindicales Profesionales o de Producción se gobernarán mediante un Directorio y tendrán las mismas atribuciones que las establecidas por el Art. 5o. para los sindicatos de empresa; pero, sólo en cuanto afectan a su propio organismo de carácter profesional, o en actitud solidaria a demanda de los sindicatos de primer grado.

DE LAS FEDERACIONES REGIONALES—

Art. 20o. —En cada Departamento y además en las regiones especialmente indicadas por el Ministerio, en razón de su importancia por existir concentraciones de trabajadores, se organizará una Federación Regional, compuesta por las representaciones de todas las federaciones sindicales profesionales o de producción, tanto patronales como de trabajadores, en sus respectivas ramas.

Art. 21o.— Las disposiciones del artículo 19o. son aplicables a las Federaciones Regionales. Además, sus atribuciones serán:

a)— Armonizar y propulsar la obra de los sindicatos que las componen;

b)— Estudiar y orientar sus problemas por el interés de la región económica de su jurisdicción;

c)— Llevar el control del movimiento sindical de la región y centralizar los datos estadísticos de los Sindicatos de Empresa y de las Federaciones Sindicales Profesionales, en condiciones de exactitud y que pueda verificarse en cualquier momento.

d)— Hacer registrar bajo su responsabilidad, los sindicatos, tanto de empresa como profesionales, en el Registro Nacional de Sindicatos que se halla abierto en el Ministerio del Trabajo, consiguiendo dos certificados, uno para el archivo de la Federación Regional y otro para el Sindicato interesado,

e)— Intervenir y verificar los libros de Inscripción de los diferentes sindicatos.

Art. 22.— Cuando menos el Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores, deberá ser rentado con el haber que percibía en la Empresa, etc., a tiempo de su elección. La remuneración será sufragada de la caja de la Federación. El Secretario General se ocupará exclusivamente de los asuntos de su mandato.

DE LAS CONFEDERACIONES NACIONALES—

Art. 23.— En la cede del gobierno funcionará la Confederación Nacional de Sindicatos Patronales y la Confederación Nacional de Trabajadores constituidos por elección de los respectivos congresos.

Art. 24.— Dichas confederaciones constarán de tantos miembros como federaciones regionales hayan en el país. Sus secretarios durarán en sus funciones el lapso que mide entre dos Congresos ordinarios. En la Confederación Nacional de Trabajadores, cuando menos la mitad de sus secretarios, estará formada por obreros.

Art. 25.— Son atribuciones de la Confederación, fuera de las de protección y representación de sus miembros y de la administración de sus bienes y rentas, las siguientes:

a).— Dirigir la política sindical en toda la República y vigilar la marcha de todas las organizaciones para que conforme a la ley, a los intereses sociales de la producción y del bienestar colectivo.

b).— Unificar la acción y las aspiraciones de los sindicatos que corresponden a la Confederación;

c)— Atender las relaciones internacionales y propender organizar una Confederación Latinoamericana;

d)— Llevar a la práctica los acuerdos tomados por congreso;

e)— Cooperar al Ministerio del Trabajo en todo el territorio de la República.

Art. 26.— Cuando menos el Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores, deberá ser rentado con el haber de lo que percibía en la empresa, etc. a tiempo de su elección. La remuneración será sufragada de la Caja de la Confederación. El Secretario General se ocupará exclusivamente, de los asuntos de su mandato.

DE LOS CONGRESOS NACIONALES—

Art. 27.— El Ministerio del Trabajo reunirá cada cuatro años, Congresos Patronales y Congresos de Trabajadores para tratar los problemas referentes a sus respectivos intereses, y los que propusiera dicho Despacho por conceptuarlos de interés social. Reunirá también congresos mixtos con el objeto de conseguir el acuerdo de patrones y trabajadores sobre puntos concretos de la economía general y sobre mútuas relaciones con referencia a la producción y a las condiciones del trabajo.

Art. 28.— Estos congresos se reunirán sucesivamente en la cede del gobierno y su convocatoria se hará con treinta días de anticipación. Los congresos de trabajadores se instalarán el 1o. de mayo y los de patrones y los mixtos en la primera quincena de julio. Los congresos ordinarios pueden reunirse aun sin convocatoria del Ministerio del Trabajo, y a falta de aquella, no invalida el carácter legal de las resoluciones.

Art. 29.— En caso necesario el Ministerio del Trabajo podrá hacer convocatoria a Congreso Extraordinario.

Art. 30.— El Congreso Nacional de Patrones y el Congreso Nacional de Trabajadores, son las máximas autoridades dentro de sus respectivas ramas y con referencia a sus organismos dependientes, Por consiguiente, están facultados para tratar todos los asuntos consignados en el presente Estatuto.

Fuera de estas amplias atribuciones que serán reglamentados por el Primer Congreso, se deja establecido que les corresponde:

a)— La elección de los miembros de las Confederaciones;

b)— El examen de las labores de éstas, después de cada período;

c)— La aprobación de las cuentas generales;

d)— La disposición de los fondos en el caso previsto por el artículo 35o.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 31o.— En el Ministerio del Trabajo, y a cargo del Departamento de Organización Sindical, queda abierto el Registro Nacional de Sindicatos que será llevado con rigor estadístico, toda creación, modificación y disolución de sindicatos será comunicada a este Departamento, por las Federaciones Regionales, bajo su responsabilidad, con especificación del sindicato de Empresa en cuestión y del Sindicato profesional al que se halla adherido.

Art. 32.— Los funcionarios del Registro Nacional de Sindicatos tienen facultad para intervenir y verificar todos los libros de inscripción y relativos, de los diferentes sindicatos.

Art. 33o.— Los libros de inscripción hacen fe. Por tanto, toda falsificación o alteración o en ellos. Importa delito contra la fe pública. Si estos delitos fueren cometidos por los Delegados o miembros del Directorio, estos serán inmediatamente destituidos del cargo, con prohibición de ejercer ningún otro dentro de los sindicatos, fuera de las penalidades que les corresponden conforme a las Leyes penales.

Art. 34o.— Los fondos de los Sindicatos de Empresa y de los indicados en el artículo 15o., provenientes de los recursos indicados en los incisos a) y b) del artículo 14o., se distribuirán en la siguiente forma; el 70 por ciento para el propio sindicato; un 10 por ciento para las Federaciones Sindicales Profesionales, un 10 por ciento para las Federaciones Regionales y un 10 por ciento para la Confederación Nacional de Trabajadores.

Art. 35o.— En caso de disolución de un sindicato, sus biens y los fondos de su caja, pasarán al sindicato, de grado inmediato superior, con conocimiento de la Confederación Nacional, ya sea de patronos o ya de Trabajadores, según el caso. Toda discución al respecto, será decidida por los respectivos congresos.

Art. 36o.— El modo de elección de los órganos sindicales y la forma de administración y disposición de sus bienes y recursos, serán establecidos por los respectivos reglamentos que se dará a los sindicatos para su gobierno, cuidando no transgredir ni desvirtuar las disposiciones del Decreto de Julio y del presente Estatuto.

Art. 37o.— Un mismo patrono o un mismo trabajador, no podrá formar parte de dos sindicatos. En caso de cambio está obligado a instar la modificación de registros y a canjear el carnet. Se exceptúa a los trabajadores intelectuales que podrán concurrir a más de un sindicato en calidad de socios pasivos y que sólo serán miembros activos de aquel relativo a su principal ocupación.

Art. 33o.— Las fórmulas de los documentos a que de lugar el presente Estatuto, las aclaraciones a su contenido y la resolución de todos los problemas a que de lugar, corresponden al Ministerio del Trabajo.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1o.— Por esta primera vez el nombramiento de los Delegados de Empresa y el de los miembros de los Directorios de las Federaciones Sindicales requerirá la aprobación del Ministerio del Ramo.

Art. 2o.— El primer Congreso Nacional de Patronos, el primer Congreso Nacional de Trabajadores y el primer Congreso Nacional Mixto, se llevará a cabo a partir del 12 de octubre próximo.

Art. 3o.— Queda encargado del cumplimiento del presente Estatuto, el señor Ministro de Estado en el Despacho del Trabajo y Previsión Social, Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 29 días del mes de julio de 1936.

Tarifas de precios para viajar a Cochabamba

La Dirección de Tráfico de acuerdo con las empresas de transportes, ha fijado las tarifas de pasajes, para los viajes que se realizan al Santuario de Copacabana, en la siguiente escala:

Bs. 45.— por cada pasajero en plataforma, con derecho a llevar cama, Bs. 55 por pasajero en cabina con igual franquicia. Los pasajes son de ida y vuelta.

Sobre la elección de la reina del basket- ball

En nuestra edición de ayer, se ha deslizado furtivamente un cuadro relacionado con la elección de Reina del Basketball local.

Queremos dejar constancia de que esa publicación no armoniza el pensamiento de "LA JORNADA" y que nuestro diario no auspicia ninguna designación ni ningún nombre a los efectos de esa elección.

Y todo por hablar mucho

-El pez muere por la boca... dijo Andrés Apaza, y sin más trámite alcanzó con un formidable zurdo las mandíbulas de Juana Perez, quien a consecuencia tuvo que pedir toda la Asistencia Pública y un carro de ambulancia. Andrecillo frente al comisario de la Garita quiso repetir la azaña, pero sucedió que la autoridad después de las caricias consiguientes le ofreció los calabozos, donde pudo sosegarse de sus ataques de violencia.

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

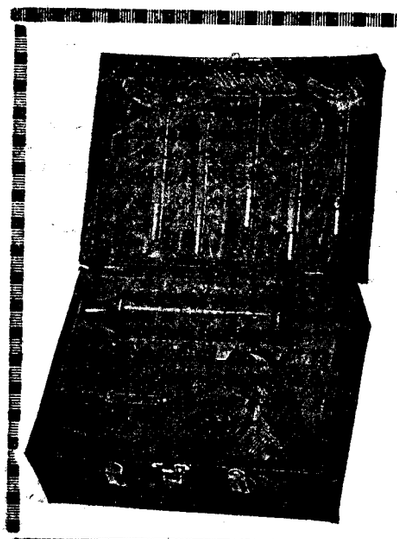

RAYOS VIOLETA

Aparato moderno y científico, apropiado para curar toda clase de dolencias, por la acción del ozono, que no es otra cosa que el oxígeno en forma concentrada, que tiene un efecto purificador en la sangre; por lo tanto, imparte salud y fuerza al ORGANISMO

B. Hinojosa S.

CALLE LOAYZA No. 60.
CASILLA CORREO 210.
LA PAZ — (BOLIVIA)

AVISO AL PUBLICO

CEDULA DE TRABAJO

Para dar cumplimiento al artículo segundo, parte segunda, del Decreto Supremo de 6 de julio del año en curso, desde el día sábado 25, todos los comprendidos en dicho inciso, deberán recabar su Cédula de Trabajo en la Jefatura de Policía.

La Paz, 23 de julio de 1936.

EL JEFE DE POLICIA

"EL TRICOT VIENES"

COMERCIO No. 473. — TELEFONO No. 1141. — FABRICA: AVENIDA URUGUAY No. 82.

El mejor surtido en artículos de punto, pull-overs, vestidos, etc. — Atención esmerada.

NUESTROS PRECIOS SON LOS MEJORES, PUESTO QUE VENDEMOS SOLO ARTICULOS DE NUESTRA PROPIA FABRICA

EN HOMENAJE A LA EFEMERIDES PATRIA

Sorteamos el 4 de Agosto de 1936

Bs. 50.000.—

Entero, Bs. 10.— Quinto, Bs. 2.—

PRO CRUZ ROJA

Dientes Blancos y sanos Solamente con "Chlorodont"

'Unicos Representantes para todo Bolivia: SCHWEITZER & Cia. - La Paz - Calle Yanacocha esquina Recreo No. 222. - Casilla No. 685"

CASILLA No. 695 — — TELEFONO No. 860

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Norte América y Alianza Realizaron un Match Mediocre

LA DEFECCION COMPLETA DE LA ESCUADRA LOCAL ORIGINO EL TRIUNFO OBTENIDO POR UN RIVAL DESCOHECIONADO

Como estaba anunciado ayer tarde a las 16 horas en el Stadium La Paz, se realizó el último encuentro de la temporada internacional a cargo de Atletico Alianza, novel escuadra local y Norte América de Iquique. El match fue realzado con la presencia de S.E. el Presidente de la República, Cnel. David Toro y distinguidas personalidades de la Administración. Regular número de espectadores rodeó nuestro coliseo deportivo ávido de presenciar una partida que por los antecedentes del dominio público debía lograr lucidos contornos; no fué así sin embargo por el desarrollo de la misma no satisfizo ni medianamente el interés suscitado.

Desorientado y con visible desarticulación "Alianza" impresionó mal

Bajo las órdenes del árbitro señor Víctor Franco el match se dió por iniciado acusando de inmediato las acciones suma nerviosidad en el campo aliancista, la misma que merecía disculpas si dados las características de un club novel empeñado en un encuentro de tanta importancia ella se hubiera reducido a los primeros instantes de juego para luego adoptado más a la lucha conseguir el equilibrio de juego. Fueron pues tos de manifiesto capitales errores como la defección de su centre-half que no atinó desde el comienzo del match a cumplir el difícil cometido a que estaba llamado. Por otra parte la línea delantera, a excepción de Plaza y Gamarra que nada podían hacer sin colaboración de su línea falló una y otra vez al tratar de coordinar acciones y rematar al goal.

A los quince minutos de juego una mala salida del guardavallas de Norte América estuvo a punto de decretar la apertura del score, cuando el wing izquierdo Montaño desperdició por nerviosidad y poco dominio una brillante oportunidad en arco desguarnecido.

Gamarra marca el primer goal

Plaza y Gamarra como siempre oportunos y entusiastas iniciaron un avance que fué aprovechado por este último para enviar un fuerte tiro rasante que venció los esfuerzos del guardametas del cuadro visitante consiguiendo el primer goal que hacía suponer un afianzamiento de las filas aliancistas. Muy lejos de éllo estuvo la realidad cuando a los pocos instantes un avance desorganizado de los iquiqueños colocó en buena posición a un delantero; fauleado éste por Soliz algo más allá de la línea de penal, el tiro libre schoteado violentamente y a media altura dejó sin chance ante la sorpresa del público al guardametas Ríos.

Se aumenta la cuenta

Poco después fallas repertidas por la defensa aliancista dejó sin vigilancia el campo izquierdo por el que Catalán corrió hasta realizar un buen centro aprovechado por Aguirre, quien con un certero golpe de cabeza marcó el segunta tanto a los 38 minutos de iniciado el juego.

El público que comenzó a lamentar ya la defección local se propuso acicatear su desempeño con sus continuados aplausos. Fueron de reacción estos minutos finales del tiempo, pero sensiblemente no se cristalizó en goals los desordenados y más individuales intentos de Alianza. Así hasta la conclusión de la etapa.

El segundo período careció en absoluto de interes

Si en los cuarenticinco minutos jugados ambos rivales no demostraron siquiera aproximadamente buen juego, principalmente la escuadra local cada vez mas desconcertante por su nerviosidad y poco tino, el segundo tiempo, esperado por todos como una necesaria reacción, siguió defraudando espectativas.

Ninguna alternativa de interés más bien un continuado rechazar de bolas sin ton ni son, que en la mayoría de las veces por la brusquedad de los jugadores

La labor por demás desacertada del árbitro iban acreciendo el descontento.

Un empate inevitable desperdiciado

Gamarra empeñoso y decidido en una de sus corridas individuales fué objeto de visible foul en pleno campo de penal. Sancionada la falta por el árbitro esta originó una injustificada protesta de Norte América, principalmente del back Zamudio que en forma airada y poco caballerosa trató de imponer al réferee la suspensión de la pena. Con energía, como era de su deber, el árbitro ordenó se haga efectiva la pena, ante las reiteradas protestas de Norte América. Zamudio abandonó el field por orden del juez y poco después intentó salir de cancha el resto del team visitante. Esta insólita actitud, rechiflada justamente por el público, fué atenuada por autoridades comprensivas que lograron hacer desistir de tan antideportivo intento.

El puntapié libre fue realizado por Saravia en forma tal que sin violencia y mal dirigido fue a dar al cuerpo del guardavallas que no hizo mayor esfuerzo para desviar el tiro. Ante esta especial situación que pudo haber hecho variar resultados, cabe preguntarse por qué se encomendó el schoot precisamente a Saravia que había demostrado tanto desconcierto, cuando Gamarra, Plaza, Soto o cualquier otro pudieron probar suerte con muchas probabilidades?

Acrece el desconcierto

ALIANZA decididamente en una mala tarde frente a otro cuadro al igual desarticulado y dispuesto a arrojar el balon donde Dios quisiese deslució mayormente al espectáculo para culminar con un hand penal de Requena, violentamente cobrado por Alachi decretando así la nueva caída del arco aliancista. El resto del match carente de buén juego y pobremente desarrolado, no es merecedor a extenderse mayormente.

Por qué perdió "Alianza"

En primer término la visible nerviosidad de varios de sus hombres. Luego, la defección de su centre-half que jugó en forma decepcionante, si se añade a esto la carencia de efectividad de una delantera que no actuó ni medianamente regular por la circunstancia misma de no ser conocido el juego de sus dos únicos mejores hombres, la explicación del contraste sufrido por Alianza no se hace difícil de encontrar.

Norte America jugó su peor match

El cuadro vencedor a quien no es posible desconocer la legitimidad de su triunfo jugó su peor encuentro. Individuales en la acción todos sus hombres, desarticulado como su contrincante y afecto al juego brusco y a las actitudes poco edificantes, Norte América concluyó en resumen mal su temporada internacional.

HOMBRES DE AYER TARDE

En medio de la monotonía y desorientación completas que caracterizaron el partido de ayer tarde, ¿pudo haber hombres que sobresalieron netamente? Sí que los hubo, pero reducidos a la mínima expresión en su número:

◆

SOTO, el popular "ñato", fué el alma de la defensa y hasta del ataque aliancista. Se multiplicó en todo el partido y si las últimas acciones lo encontraron algo agotado, ello es explicable por la labor que le cupo desplegar.

◆

PLAZA y GAMARRA, entusiastas y decididos en todo el partido, nada pudieron hacer debido a la falta de colaboración.

◆

SALAZAR, back derecho de Alianza, actuó desconcertado en el tiempo inicial; pero en el segundo sin jugar espectacularmente, respondió con creces a su difícil puesto.

◆

BARRERA, centry half de Iquique, reeditó sus actuaciones. Sereno en el juego, seguro de shoot aunque algo bruso, fué el mejor hombre de su cuadro.

◆

NUÑEZ, con una que otra intervención mala al iniciarse el partido, poco después ataió sin esfuerzo varios tiros de Alianza.

"NORTE AMERICA"

Con el último encuentro jugado ayer tarde frente a Alianza el cuadro iquiqueño, deja por concluida la temporada internacional ofrecida a nuestro público. En los cinco partidos le ha tocado cumplir una campaña discreta sin responder a los honrosos antecedentes de que venía precedido. En ninguno de sus encuentros dió la sensación de ser un "eleven" completo, coordinado en sus filas y de juego depurado y técnico; valores individuales sí, los tiene, tales como Zamudio, Barrera, Alachi y Catalán en orden de méritos. El resto, sin sobresalir, sólo tuvo una actuación medianamente entusiasta.

Dentro del aspecto de la confraternidad deportiva, salvo aquel insólito incidente de ayer, fruto felizmente de la ligereza de una de sus defensores, ha cumplido con creces su misión de estrechar más aún los vínculos de confraternidad deportiva con la hermana república de Chile.

Y si pensamos como piensa el grueso del deportismo local, de que por encima de los resultados obtenidos en el field mismo están las proyecciones fraternales que nos acercarán más a los hermanos del continente, por fuerza brota espontáneo y sincero nuestro cálido saludo de despedida en el día de su retorno.

Feliz viaje para "Norte América" y prosecución de sus sanos intentos en bien del mejoramiento de las generaciones deportistas.

"Biblioteca Policial"

-Debido a la iniciativa del actual Jefe de Policía, Cap. V. Hugo Estrada C., se ha resuelto la creación de una Biblioteca en la Policía de Seguridad para lo que el dinámico Jefe ha solicitado de las principales Librerías y Empresas Editoras su colaboración, remitiendo las obras que pudieran servir para los fines indicados.

Igualmente, por nuestro conducto solicita la ayuda del público en general a un fin tan altamente instructivo y de una necesidad harto tiempo sentida, puesto que así el personal de nuestra institución policiaria tendrá obras de consulta para sus labores diarias.

—La primera Empresa que ha respondido a esta invitación ha sido la Librería RENACIMIENTO de los señores Flores, San Román y Cía., remitiendo el día de ayer quince volúmenes, que servirán de base para la formación de la Biblioteca Policial, por lo que tenemos el encargo de hacer público el agradecimiento del Cap. Estrada y, de todo el personal de su dependencia a la Librería citada.

Demostración Gimnástica Escolar

El Palco para la Prensa en el Campeonato Nacional

Llamamos la atención de la Cochabamba Fútbol Association a cuyo cargo se encuentra la realización del Campeonato Nacional de Fútbol a cerca de las comodidades que debe otorgar a la prensa de la localidad y a la del interior del país, durante el desarrollo de los encuentros interdepartamentales.

Desde luego, debemos indicar que el altillo, que se quiere destinar en el Estadio para los periodistas es incómodo y más que todo pequeño en su frontis para permitir el acceso como de diez o más redactores que puedan instalarse con relativa holgura para trasmitir sus despachos o hacer su crónicas.

El palco para la prensa debe situarse en lugar aparente, cerca del field y con visibilidad amplia de todos los detalles de juego. Además, y valga la oportunidad para ocuparnos de este asunto, es de recomendar al Empresario otorgue toda clase de facilidades para el ingreso de los periodistas al local del Estadio. De lo contrario hemos de tener que lamentar tristes acontecimientos y acerbas críticas sobre este primor dial aspecto.

EN CONMEMORACION DE LA FIESTAS PATRIAS

La Dirección General de Educación Física asociándose como era de su deber a los festejos que se preparan para conmemorar dignamente las Fiestas Patrias de Agosto, viene preparando entusiastamente una demostracion gimnastica en la que tomarán parte representaciones de todos nuestros establecimientos de aducación.

PREPARATIVOS

En el curso de esta semana serán intensificados los preparativos y ensayos que han sido dados ya comienzo, tal que se espera poder ofrecer a nuestro publico una actuación gimnástica con varios números de coros y danzas que en total constituyen un saliente número de las fiestas agostinas.

El programa completo y el día exacto de su realización, daremos a conocer en su oportunidad.

A Ceferino le tocó LA GALLETA

Manuel Ballón y Ceferino Alcoreza, después de cambiar algunas llaves de "jiu jit su" en la calle Jaén anoche fueron trasladados a los calabozos. Resulta que a ambos una cholita alhaja les dió la galleta pero como esta (no la chola) era bastante sabrosa se la disputaron. Ahora uno ha resuelto quedarse con la masa de la pollita y el otro con la masa de la galleta. Cuestión de gustos... .

RAYO FLOTANTE

Calentador de baño patentado bajo el No. 566. Fabricante: Juan C. Burgos, calle Bueno No. 284

Agencias: Joyería "La Perlita", Recreo 231, y Almacén Hinojosa, Loayza 60.

AVISO MUNICIPAL

SUSPENSION DE MINIMOS DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Por resolución de la Intervención Municipal, a partir del próximo 1o. de agosto y mientras persistan las restricciones en el consumo de energía eléctrica, quedan suspendidos los mínimos de consumo y la empresa de luz y fuerza solamente podrá cobrar el importe de la energía efectivamente consumida, calculado para cada abonado a los precios de la tarifa de su contrato.

La Paz, 28 de julio de 1936.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de los siguientes artículos:

108.000	kilos	Arroz medio grano y partido
65.000	"	Fideos tipo Ejército
43.000	"	Sémola de Maíz y de Trigo
108.000	"	Azúcar granulada
432.000	"	Harina de trigo OO y OOO
17.000	"	Yerba mate
1.080	"	Cominos
1.080	"	Pimienta
1.080	"	Orégano

Las propuestas y muestras de la mercadería ofrecida CIF. Yacuiba, serán presentadas en la Inspección General de Abastecimiento, hasta el día 4 de agosto próximo a horas 16, en papel sellado y con los timbres de ley.

La Paz, 28 de julio de 1936.

Cap. Ricardo Ríos, Jefe de Adquisiciones del Ministerio de Defensa.

Dirección Departamental de Consumos

RACIONAMIENTO DE TOCUYO

Se hace saber al público que, a partir de esta fecha, se efectuará el racionamiento de tocuyo crudo, correspondiente al cupo de JUNIO. Dicho artículo ha sido ya entregado a los comerciantes y puede ser adquirido con los boletos No. 3 de los carnets emitidos por la oficina y correspondientes al indicado mes.

PRECIOS PARA ALGUNOS GENEROS, QUE DEBEN REGIR EN EL COMERCIO MINORISTA

La Dirección Departamental de Consumos ha autorizado la venta, por el comercio minorista, de los artículos siguientes, y a los precios que se indica:

Género blanco "Armónica"	Bs.	1.40	la	vara
Género blanco "3 Venados"	"	1.60	"	"
Género blanco "LA MUSICA"	"	1.10	"	"
Género blanco "Adelante"	"	0.90	"	"
Percalina rayada "Perro"	"	2.00	"	"
Cotín listado, doble ancho	"	1.80	"	"
Cachemira negra de 0.90 cm.	"	2.60	"	"
Otomán para polleras	"	2.50	"	"
Dril azul	"	2.60	"	"
Franela listada	"	1.50	"	"
Vichy a cuadros	"	1.20	"	"
Cretonas	"	2.60	"	"
Olán	"	1.40	"	"
Alpaca de lana para sastres	"	7.60	"	"

ESTAQUILLAS PARA ZAPATEROS

Se ha entregado una partida de estaquillas a la casa de Trinidad de Claros, que debe expender a razón de Bs. 1.70 la libra.

OTROS ARTICULOS

Igualmente, se ha autorizado al comercio la venta de:

Aceite "Soya"	Bs.	2.60 la botella
Salmón "Alas Blancas"	"	1.75 la lata
Sardina ovalada "Capitán"	"	1.30 la lata
Garbanzo	"	1.00 la libra
Lenteja	"	1.00 la libra
Té a granel "Java"	"	5.00 la libra
Aceite "Betus"	"	7.20 la lata de un litro
Aceite "Betus"	"	5.20 la botella de medio litro
Aceite "Vaca"	"	3.00 la lata pequeña
Aceite Vaca	"	5.50 la lata grande
Aceite "Baú"	"	3.80, 7.50 y 15.00.

El alza de los precios anteriores, debe ser denunciado ante la Oficina de Consumos, para la aplicación de multas.

La Paz, 20 de julio de 1936

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

Nuevos itinerarios de la PANAGRA, en vigencia desde el 17 de julio de 1936

ARICA A LA PAZ

		Viernes
ARICA	Sale	8.00
TACNA	Llega	8.20
TACNA	Sale	8.30
LA PAZ	Llega	10.15

LA PAZ A ARICA

		Martes
LA PAZ	Sale	7.15
TACNA	Llega	9.00
TACNA	Sale	9.15
ARICA	Llega	9.35

Los aviones que vienen los VIERNES, conectan en Arica con el servicio Internacional del Norte y del Sur (Estados Unidos, Barranquilla, Guayaquil, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo.

Los aviones de los MARTES conectan en Tacna con Aerovías Peruanas para Lima, y en Arica con el servicio Internacional al Sur, (Santiago, Buenos Aires y Montevideo).

CALLE YANACOCHA. — CASILLA No. 695. TELEFONO 860.

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA TODO BOLIVIA. — LA PAZ

"LA PROVIDENCIA" SCHWEITZER & CIA. -

AVISO MUNICIPAL

PROPUESTAS PARA EL SERVICIO TELEFONICO URBANO

Se convoca a propuestas para el establecimiento y explotación de un servicio telefónico urbano, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos. Las propuestas pueden presentarse en la Secretaría Municipal hasta el miércoles 30 de septiembre a horas 17.00, en papel de 0.30 Bs., con timbre de 5.00 Bs. y acompañadas de la garantía que prescribe el artículo 14 de dicho pliego.

La Paz, 28 de julio de 1936.

EL INTERVENTOR MUNICIPAL

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Creación del Departamento NACIONAL DE HIGIENE

EL SINDICATO MEDICO NACIONAL DEBE ENCARAR DE FRENTE EL PROBLEMA DE LA SALUBRIDAD DEL PAIS

Los doctores Félix Veintemillas y Emilio Lara Quiroz representarán a La Paz, en las deliberaciones del congreso que debe reunirse con este motivo

HAN DE SER ESTUDIADOS TODOS LOS CASOS DE ENFERMEDADES ALTIPLANICAS Y DEL ORIENTE NACIONAL

Con un criterio amplio el Gobierno, aceptando sugerencias de entidades científicas del país, ha solicitado la colaboración de todo el cuerpo médico nacional por intermedio del Ministerio del Trabajo, para la elección del presidente del departamento nacional de higiene y salubridad; ya que no fué posible como era de desear la contratación de un técnico extranjero especializado en este ramo, como ha pasado en países vecinos.

Los diarios han dado ya la nomina de los delegados del interior de la república para la asamblea que pronto tendrá lugar en el Ministerio del Trabajo, faltando que los de La Paz designen a un delegado por el Sindicato Médico y Sociedad Médica, puesto que son estas dos agrupaciones organizadas en esta ciudad que deben presentar sus candidatos para este cargo.

La asamblea que por sí ya forma el Sindicato Médico Nacional, representando los ocho departamentos, viene a llenar una realidad en el difícil problema de organizar los diferentes aspectos sanitarios de la república que por su heterogeneidad abarcan todas las variedades científicas de este rol. A nadie se le escapa que los asuntos sanitarios de Santa Cruz y el Beni, son diferentes a los de las ciudades del altiplano y tiene que ser el Sindicato Médico Nacional que lleva en su seno representantes de los mismos departamentos, la entidad científica que asesore en este sentido al Departamento de Higiene; para este objeto toca al jefe q' hade iniciar estos trabajos hacer aprobar un decreto con el gobierno que garantice el funcionamiento de este organismos con elementos de conocida preparación y que mantengan sus funciones por el mayor tiempo posible.

En lo que vamos a hacer hincapie es en el elemento que va a ocupar esta elevada situación dentro del ambiente científico del país, ya que va a tener en sus manos toda una organización, con poderes amplios, numeroso personal y vinculaciones en toda la república, puesto que el decreto supremo que crea el Departamento de Higiene ha centralizado todo lo referente a salubridad. Nunca mejor dictado dicho decreto, que ahora que es el momento del reajuste y que por lo mismo que el ambiente se presta, debe llevarse a cabo con un amplio espíritu de trabajo, con conciencia y honradez y para esto necesitamos el hombre que encarne esta conciencia y esta fé que es todo. El Sindicato Médico Nacional debe estudiar los nombres de los candidatos y escoger con valentía los verdaderos valores, sin camarillas, ni política ni buscar padres de la juventud; hay que señalar a los que trabajan tesonera y humildemente. Creemos que la hora que se avecina es de graves responsabilidades para el país y esta función que tiene que encarar problemas de higiene y de la post guerra, no se debe dar como premio a algunos favoritos de la suerte o de los amigos, hay que levar a este alto cargo un hombre sano y honrado y es un deber de la prensa orientar en este criterio a los delegados que forman la asamblea médica para sacar de sus miembros los más apreciables por sus condiciones de competencia. Además, se sabe tener preciso que este alto puesto debe ser bien remunerado para que el elegido se concrete solo a esta especialización, dejando situaciones personales, hospitales y clientela particular para que todo su esfuerzo encaminado a la salubridad del país sea una garantía de acción y realidad. El gobierno está en la obligación de garantizar la estabilidad de este funcionario por lo menos durante cuatro años y el Sindicato Médico Nacional está también obligado bajo todo concepto a amparar a su elegido por la garantía que representa su función dentro de la nueva forma de estado.

Al cerrar estas líneas conocemos que el Sindicato Médico y la Sociedad médica de La Paz, han elegido sus delegados, recayendo los nombres en los doctores Emilio Lara Quiroz y Félix Veintemillas, respectivamente. También conocemos que se ha completado la delegación de Oruro con el doctor Carlos Valenzuela.

PERDIGONES...

Milicias de asalto secuestraron todo el oro de las iglesias de **Madrid**. De contar nosotros **con iguales milicias** aquí y de **proceder a efectuar el secuestro de la rosca**, el Coronel Toro revalorizaría la moneda en 24 horas.

Siam aceptó reducir su cuota de exportación del estaño. A Bolivia, don Simón I° le hace aceptar lo que se le viene en gana, inclusive su propia bancarrota. ¿No nos hizo renunciar ha poco diez mil toneladas y, no obstante ello, no hemos visto aún que la cotización bajó? Hum...

Los rebeldes españoles se han concentrado en San Roque para librar la última batalla. Si esta vez no ganan, querrá decir que ni con los dientes ha sido posible..

Un escritor orureño propugna por la emancipación de la mujer. Por si acaso, debemos decirle que aquí anda suelta ya.

La "fodo" de la ciudad de Pagador, dice que prestará ayuda a sus asociados. Con cualquier error de imprenta, tal sociedad puede quedar convertida en una indecente necesidad.

Una peligrosa banda de rateros cochabambinos ha quedado beneficiada con el decreto de amnistía, afirma "El Imparcial" de esa ciudad. Pero como nó, colega, si todavía no se han pedido cuentas de la guerra...

Un avión de guerra descendió tanto en Cochabamba, que cortó los alambres de la luz dejándola completamente a obscuras. Averiguadas las cosas, resultó ser que el piloto era soltero y que sólo deseaba aterrizar.

Hoy ha de considerarse el racionamiento de luz al que desea someternos la Power. Como ya nos ha racionado mucho la paciencia, parece que esta vez le han de racionar las espaldas a la empresa.

El diario potosino "Alas" ha sido tachado de clerical. Si de alas se trata, puede que sea pájaro señores. Desde luego, nosotros estamos con el colega y a mucha honra, pues al fin y al cabo sabe "elevarse".

Los pobladores bolivianos de la zona de Machareti, son obligados a trabajar caminos estratégicos para el Paraguay. Si ese no es un anuncio de la proxima guerra, es la guerra misma ya. Pero nosotros, como el apellido del señor Prefecto de La Paz...

En un siglo, dice "La Razón" de hoy, 78 veces recurrieron al arbitraje las repúblicas americanas. Por lo que a Bolivia hace, en ese mismo siglo, 78 veces nos han roto la cabeza los países limítrofes.

El carro de don José Manuel Villavicencio, ha regresado con unas terribles abolladuras de Sorata. Ahora sí que se han "igualado" tanto dueño como auto.

Nos dicen que don Antonio Rico Toro no toma café en el almuerzo, a fin de que no se le quite el sueño en la oficina. Con razón la secretaria nos decía que mucha la bostezaban.

Un caso curioso: las chicas antes de casarse cuentan los días para la boda. Verificada la boda, comienzan a contar los meses...

Al inspector "técnico" de ferrocariles, le vimos hacer una parada en pinta, más grande que la que se gasta en la Comercio, cuando se envuelve con la chalina. Pero nos lo dejaron quieto..

Una señora, empeñada en quitar el pecho a su niño, se puso un remedio en el pezón Al siguiente día, el pobre esposo amaneció con una terrible aflojazón de vientre, que el mismo médico tuvo que ordenarle se sentara, pero que no volviese a pararse por 72 horas. Total, el joven marido ha echado todos los dientes.

Don Robertito Salinas se ha enojado con nosotros porque le dijimos que parecía un Bedoya. Tratándose de diez millones y de un palacio en Baires, cualquiera quisiera ser un Bedoyita..

Muchas personas se han largado hasta nuestras oficinas, para manifestarnos que a quien desean oir cantar no es tanto a una señora sino al mismo señor Prefecto. Que cante pues!!

"CALLA EL COB ARDE, CUANDO EL VA LIENTE HABLA"

Una Fórmula más de Explotación a los Trabajadores

Hay cierta gente inmoral que parece que estuviera siempre en asecho de oportunidades, con el fin de especular a costa del sacrificio de la economía popular, y ahora, concretamente de las clases trabajadoras.

MECANISMO COMPLICADO

Se trata de que con motivo del decreto sobre el trabajo obligatorio, se ha montado todo un mecanismo complicado de gabinetes de identificación, fotografías, carnets, etc., que no señala ninguno de los artículos del mencionado decreto reglamentario, mecanismo que sólo demanda mayores gastos al pobre Erario Nacional.

EXPLOTACION

Pero parece que se hubiera hecho todo este sistema aparatoso, con el solo fin de justificar, la forma de explotación que se ha de hacer de las clases trabajadoras, mediante las fotografías y carnets que se les ha de cobrar, lo que equivale a imponer en forma arbitraria e inconsulta una nueva imposición, una forma de explotación inicua en medio de esta crisis que va estrangulando a las clases populares.

UN MILLON DE CIUDADANOS

El negocio salta a la vista, con motivo del registro del trabajo obligatorio, poco más o menos siquiera se han de llegar a inscribirlos a un millón de individuos, o sea una cantidad igual de fotografías y carnets, que, en el peor de los casos significará un millón de bolivianos, que se le escamotea al pobre pueblo, con el solo fin de enriquecerse de algún propietario de imprenta y unos cuantos empleados que recibirán su comisión respectiva.

LO QUE SE IMPONE

Esperamos que las autoridades respectivas, sobre todo el Ministerio del Trabajo, de quien sabemos ha dirigido una nota a la Prefectura con este motivo, no permitirán que se lleve a cabo este sistema más de explotación.

La Prefectura no dío ninguna orden a Guerrero

Con referencia a un suelto de información que publicamos ayer, y que nos ha sido proporcionado por los sobrinos del difunto doctor Tomás P. Lazarte, se nos informa en la Secretaría de la Prefectura que la primera autoridad del departamento, Tcnel. Alfredo Santalla, no ha dado ninguna orden al Cura Guerrero, concretándose a indicar a sus subalternos, que la solicitud de Guerrero, pasase a conocimiento de la División de Investigaciones. Ahora bien; si el Cura Guerrero adujo tener la indicada orden, cuando se presentó ante el inquilinato de las casas de la sucesión, exigiendo el pago de alquileres y aun la desocupación de las habitaciones, constituye un abuso del mencionado sacerdote, que merece sanción.

Para el camino Padcaya-Fortín Campero

En la combinación de mañana debe viajar con destino a Villazón, el Teniente Coronel Francisco Moreno, Jefe de Vialidad del Ejército quien continuará luego a Padcaya con objeto de dirigir la prosecución del tramo caminero de Padcaya a Fortín Campero, camino este que constituye un importante paso en las regiones del Chaco.

Acompañará al Teniente Coronel Moreno, el señor Héctor Guzmán Gómez, periodista y dibujante que viaja con objeto de incorporarse al cuerpo de cartógrafos que tiene a su cargo la delineación de este importante camino.

Un valioso trofeo para el campeonato nacional

LA SOCIEDAD JAPONESA OBSEQUIA UNA COPA Y ONCE MEDALLAS PARA EL CUADRO QUE RESULTE CAMPEON NACIONAL

La Sociedad Japonesa constituida en la ciudad, ha dirigido al Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol la carta que copiamos a continuación, por la que demostrando un gran desprendimiento y un reconocimiento a nuestra patria, hacen obsequio de una copa y once medallas para el equipo departamental que se adjudique este año el título de Campeón Nacional. Es francamente plasible la actitud de la colectividad japonesa residente en nuestra ciudad y nos hacemos portadores del beneplácito con que la juventud deportiva de todo el país recibirá el ofrecimiento de referencia.

La nota, dice así:

Al señor Presidente de la Federación Nacional de Foo Ball.— Presente. — Señor Presidente:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted, llevando a su conocimiento que la Sociedad Japonesa, establecida en esta localidad, con el vehemente deseo que tiene de colaborar a la mejor celebración de los próximos festejos de la efemérides boliviana del 6 de Agosto, así como de estimular el desarrollo del sport, base noble para la formacion de una juventud sana, fuerte y digna, ha acordado ofrecer UNA COPA Y ONCE MEDALLAS, como premio para el equipo que resulte vencedor en el Campeonato Nacional de Foot Ball, que debe llevarse a cabo en esta ciudad.

Ponemos, pues el indicado premio, a disposición de la entidad superior del Foot Ball boliviano para que ella se digne tomarlo en cuenta y entregarlo, en su oportunidad, a quien corresponda.

Rogando al señor Presidente quiera servirse indicarnos la persona a la que debemos hacer la entrega de este premio, nos es muy honroso suscribirnos como sus más atentos y seguros servidores.

S. T. KOMORI, Presidente. — J. NODA, Secretario.

AVISO DE REMATE

El Dr. O'Connor Palza Vega, Juez 1o. de Partido de la capital, etc. — Por providencia de 28 de julio del presente mes, ha señalado el día lunes, fecha 10 de agosto del próximo mes, a horas quince (15.00), para el remate en subasta pública, de un lote de terreno marcado con la letra "C" que mide la extensión de doscientos treinta y cuatro metros cuadrados (234), situado en la Avenida Villazón, hoy Plaza Roma, de esta ciudad, por su base pericial de cuarenta y nueve mil ciento veinte y seis bolivianos, con veintiocho centavos, (Bs. 49.126 28), en mérito de haberse ordenado así en las diligencias de necesidad y utilidad, seguidas por el señor Santiago L. Rada, y siendo el indicado lote de propiedad de su curada Pastora Pérez. — Las personas que tengan interés en el anterior remate, pueden concurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario o bien al lugar de costumbre para los remates públicos. — La Paz, 29 de julio de 1936. — Zenón Calderón Durán, secretario de los Juzgados de partido de la capital.

Talleres "Illimani"

Se encarga de efectuar toda clase de reparaciones de Receptores eléctricos de Radiotelefonía de toda marca. Trabajos garantizados. — Jenaro Sanjinés No. 474.

Ancianos. Cuidado con las Viruelas

En noches pasadas se realizó en cierto elegante salón de sociedad una partida de "bridge". Asistieron a la reunión damitas de lo más encopetadas de la ciudad, caballeros de la rancia aristocracia, pimpollas coquetas y farsantes que desde las aulas escolares van aprendiendo los pasos del farolerío y del amor.

Las partidas de "bridge" se sucedían sin interrupción. Manos enguantadas con finos tejidos hacían resbalar sobre el tapete verde de la suerte y de la fortuna, los naipes de colores. Todo era jolgorio, todo era encanto, todo era ilusión. Los ojos atentos a la jugada del vecino, las labios cerrados sin proferir una sola palabra, los finos dedos con uñas cubiertas de "cútex" y la suerte acechando alrededor de las mesa, detrás de cada jugador...

Damas y caballeros, empero, se lamentaban de la inconcurrencia a la reunión, del anciano don Paco, esposo de la señora Dolly, ésta no obstante los muchos años que pesan sobre sus hombros, tiene el cabello oxigenado, un lunar cerca al labio superior y un tipo australiano. Su marido es más alto que el ministro de Educación y usa melenita garzón, ni más ni menos como la de don Robertito Prudencio, autor de tantas y tantas "puñaladas poéticas" en libros y revistas, en selectos magazines y hojas periodísticas.

Bien, pues, pícaro lector. Vuelvo a repetir que todos se lamentaban de la inconcurrencia al "bridge" de don Paco, quien horas antes se había despedido de su esposa en la plaza Murillo y se había alejado rápidamente en su aerodinámico con dirección al Montículo.

De pronto, en lo mejor de la partida, se abrió la amplia mampara y en el umbral apareció la silueta del simpático anciano, canoso y arrugado, pero muy querido en la casa de empeños. Al verlo, todos lanzaron la carcajada. Era que don Paco llevaba la cara repleta de puntos y rayas rojas, rojísimas. Su señora lo increpó duramente por breves minutos y sus amigos comenzaron a burlarse de él.

El caballero, aprovechando de que su esposa se hallaba jugando, había ido a buscar a Josefita, una prima de su señora y le pidió que le obsequiara con unos dulces besos dentro del automóvil. No se hizo necesario que él repitiera su proposición, porque la chiquilla que se caracterizaba por su excesiva complacencia, se inclinó pronto sobre don Paco y su humanidad, y le dió varios besos en la boca y en las mejillas, dejando así las huellas de sus labios rojos.

La señora del anciano, con el ceño fruncido se dirigió a él y clavándole la mirada le habló:

—¿Qué disculpa puedes darme ahora? ¿Qué son esas manchas rojas de carmín en tu rostro?

Y el viejito don Paco le repuso al instante:

—¿Carmín?, no es carmín, palomita mía, sino son manchas de viruela a la vejez...

No está demás decir que todos soltaron el "trapo".

BETTY BOOP